PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 3046 | Servicio telegráfico de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 16 páginas | Santa Fe, Lunes 18 de Mayo de 1931. | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

EL SABADO Y DOMINGO SE JUGARAN ENCUENTROS entre EQUIPOS DE PROFESIONALES

Esta noche, en una reunión que tendrán los representantes de los diez y ochó clubs de la nueva Liga de Profesionales, quedarán definitivamente echadas las bases de la nueva entidad

UN CAMBIO TRASC ENDENTALISIMO

BUENOS AIRES, 18. — Esta noche tendrá lugar en el estudio del Dr. Amadeo, la última reunión para dejar plenamente declaradas las aspiraciones profesionales de un importante número de clubs de foot-ball de esta capital.

Los diez y ocho clubs que ya han decidido su incorporación a la nueva entidad de profesionales se harán presentes en la reunión, en la cual se dará comienzo a la tarea de dilucidar todos los problemas previos, concernientes a la implantación del profesionalismo. Existe, según hemos podido informarnos, pese a la reserva que se guarda, el propósito de jugar el sábado y domingo de la semana en curso, encuentros de equipos profesionales, con objeto de allegar fondos para el pago de los préstamos que la Amateurs ha hecho a algunos de los equipos que se desafiliaran de la misma. Esos informes a que aludimos, dicen que el sábado jugarán San Lorenzo de Almagro v. Racing y el domingo Boca Juniors v. Gimnasia y Esgrima.

De modo, pues, que mañana, con los informes de la reunión de esta noche, tendrán los aficionados seguidores al balompié, una novedad sensacional: los rumbos del football argentino, conducidos hasta ahora, no siempre con acierto, dentro del campo de un mal disimulado amateurismo, seguirán desde ahora, al menos por parte de las más poderosas instituciones de la capital, dentro del terreno del profesionalismo puro.

Residirá en Niza el Ex-Rey Alfonso

Ha aceptado el ofrecimiento de Simón Patiño, el "rey del estaño"

UN CASTILLO

NIZA, 18. — Informóse en ésta que el ex-rey de España, don Alfonso, vendrá a Niza ha habitar en el Chateau Valrose, viejo y lujosamente amueblado castillo de la Cote d'Azur.

El castillo de referencia es propiedad del boliviano Simón Patiño, el conocido plutócrata sudamericano a quien se llama el "Rey del Estaño".

OCURRIO UN DRAMA ENTRE DOS ESPOSOS

Por supuesta infidelidad, el marido dió muerte a su mujer

BUENOS AIRES, 18. — Esta mañana, en jurisdicción de la comisaría 30a. ocurrió una tragedia de la que fué protagonista un matrimonio alemán, cuyos componentes vivían de hace tiempo separados.

En la estación Villa Urquiza, Ernesto Buskier, alemán de 45 años, encontró a su esposa Rosa Zeech, de la misma nacionalidad, y uniéndose a ella caminó varias cuadras, hasta que, de improviso, extrajo de entre sus ropas una pistola de calibre 38, con la cual disparó dos balazos contra su mujer, hiriéndola mortalmente en el pecho. Acto seguido, concurrió en busca de un agente de la seccional citada, a quien hizo entrega del arma, constituyéndose detenido.

En la comisaría, declaró ante los funcionarios, que hacía tiempo su esposa había abandonado el domicilio conyugal, yéndose con dos hijas, y que sus esfuerzos por hacerla retornar a su casa, resultaron infructuosos. Hoy, dijo, al encontrarla en la calle, sabiendo que hacía vida irregular, la interpeló, amistosamente al principio y furiosamente luego, a medida que la ira lo poseía, hasta que descerrajó los dos balazos que dieron fin a la vida de Rosa.

Se instruye el sumario de práctica.

CAYO AL MAR CON UN RIEL EN LOS PIES

LA MULTITUD DE MOLLENDO, ENFURECIDA, AJUSTICIO ASI A UN TENIENTE CORONEL PERUANO

LA CAUSA

LIMA, 18. — Desgraciadamente, se ha confirmado en todas sus partes la noticia de ayer, procedente de Mollendo, que daba cuenta de que la multitud había linchado a un Teniente Coronel del Ejército peruano, mediante el sumarísimo y expeditivo procedimiento de arrojarlo al mar con un pesado riel en los pies, con objeto de que no volviera a la superficie.

La víctima del bárbaro hecho es el Tte. Cnel. Abel Zalazar, ex-subprefecto, a quien se acusa de haber ordenado a las tropas hacer fuego sobre la multitud, produciéndo una verdadera masacre.

Las noticias no dan detalles del suceso, posiblemente único en los anales peruanos, pero sábese que la multitud arrojóse sobre el Tte. Cnel. Zalazar, y después de golpearlo bárbaramente, dispuso hacerse justicia por su propia mano, practicando las doctrinas norteamericanas de la Ley de Lynch; después de haberle atado el riel a los pies, fué arrojado al mar, desde una altura enorme, en un sitio de mucha profundidad. La víctima del extraño suceso, no volvió a aparecer en la superficie.

SE EFECTUARA UN DESFILE PREPARATORIO

El jueves por la mañana, en Palermo

EL Gral. MEDINA

BUENOS AIRES, 18. — El jueves de la semana en curso, a las 9 horas, efectuaráse en una de las avenidas de Palermo el anunciado desfile de las tropas que lo efectuarán el 25 de Mayo, con carácter preparatorio.

Para presenciar ese desfile, ha prometido concurrir el ministro de la Guerra, Gral. Medina.

EXPLOTARON TRES BOMBAS EN PORTUGAL

La multitud destruyó las máquinas del diario "República"

LISBOA, 18. — Al retirarse anoche la multitud de asistir a la Fiesta Nacional en esta capital, explotaron tres bombas a su paso por las calles, resultando heridas de cierta consideración unas 15 personas, amen de varias contusas.

La multitud enfurecida, prorrumpió en gritos de hostilidad para con los comunistas, a quienes se acusa de ser los autores de los atentados, e invadió el diario de izquierda "República", procediendo a quemar la edición y destruir algunas máquinas. La policía debió intervenir para evitar que fuera incendiado el diario.

Algunos comunistas revolucionarios han sido arrestados en averiguación del suceso.

Lencinistas en el Minist. del Interior

Una delegación visitó al Ingeniero Pico

BUENOS AIRES, 18. — Una delegación del lencinismo mendocino, compuesta por los señores Gallegos Moyano, A. Lencinas y Albarracín Godoy, solicitó y obtuvo del ministro del Interior una entrevista, que se celebró esta mañana.

La entrevista prolongóse por largo tiempo, y a pesar de que supónese se han tratado las condiciones en que se desenvuelve la vida política de Mendoza, nada ha trascendido.

J. J. de Urquiza Emprenderá Vuelo en Cuanto Pueda

Tan sólo espera se terminen las refacciones en el tren de aterrizaje del "Yira-Yira"

ANGULEMAS, 18. — El aviador argentino Justo José de Urquiza, cuyo vuelo a América del Sur, está siendo objeto de general atención, ha manifestado que proseguirá el vuelo, bruscamente interrumpido en ésta por un leve accidente, en cuanto le sea posible.

Está esperando, tan sólo, se terminen las refacciones que se le hacen al tren de aterrizaje del "Yira-Yira", el avión con el cual vuela, y que sufrió algunos desperfectos durante el forzoso descenso.

COTIZASE FAVORITO CAMERONIAN

En la proporción de 8|2 para el Derby

LONDRES, 18. — En las apuestas que se hacen para el Derby, el caballo Cameronian se cotiza favorito en la proporción de 8|2.

El caballo norteamericano Jacabo, de quien se espera un lucidísimo desempeño, estaba siendo cotizado esta mañana, en proporción de 100|9 en manos de los más importantes boock-makers de ésta y alrededores del Hipódromo.

UN CRUCERO ALEMAN SE BOTA MAÑANA

KIEL, 18. — Mañana el presidente Hindemburg, en los astilleros de ésta, procederá a presidir la ceremonia de botar al agua al crucero A, el más grande y perfecto de los construídos en la post-guerra. El crucero referido llevará el nombre de Deutschland y servirá como buque de vigilancia, en reemplazo de Schleswig Holtsteins.

Como el tratado de Versalles no permite a Alemania construir buques con más de 10.000 toneladas de desplazamiento, a los efectos de dar, dentro de este límite, un poder efectivo de unas 20.000 toneladas, se han eliminado en la construcción de este buque, los remaches, substituyendo las planchas acostumbradas, con planchas de acero remachadas a martillo, en caliente. Además, es la primera vez que se usan en construcciones marinas, metales livianos como los que se han usado para construir este buque.

Este acorazado, tiene en su exterior una plancha defensiva absolutamente nueva, y cuyo poder y características se desconocen.

Desarrolla en pleno mar una velocidad de 26 nudos.

LOS ARGENTINOS HACEN PRACTICA PARA MAÑANA

SWETMOOR, 18. Los jugadores argentinos de golf han hecho hoy práctica sobre el terreno, como preparativo para la disputa de los matchs de mañana.

José Jurado, el conocido campeón, jugó algunos matchs con Smith, en los cuales demostró hallarse muy bien preparado. Genta, Churio y Fressedo, concretaron su acción en algunos tiros sin importancia, caminando constantemente por el ground.

Se ha anunciado que Cotton, el formidable campeón, no competirá en los encuentros de mañana.

Fracasaron las Elecciones Practicadas en la Facultad de Ciencias Exactas de Bs. Aires

Los comicios no se llevaron a cabo, prácticamente, en Ingeniería, donde votaron tres estudiantes, dos de ellos en blanco, en Arquitectura, donde se votó en blanco, e igualmente en Ciencias Económicas

EN LA F. DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

BUENOS AIRES, 18. — La abstención decretada por la Federación Universitaria de Buenos Aires, en las elecciones de delegados estudiantiles ante los Consejos Directivos de cada Facultad, si bien no fracasaron en Medicina y Derecho, las dos escuelas más importantes, han obtenido un rotundo fracaso en la Facultad de Ciencias Exactas, donde habían sido convocados para esta mañana.

En Ingeniería, sobre 81 votantes inscriptos, sólo se presentaron a depositar su boleta, tres de ellos. Abierta que fué la urna, constatóse que de los tres votos, dos eran en blanco, y el tercero se expedía en favor del estudiante Saint Germain; éste, cuando tuvo conocimiento de su elección, presentó su renuncia inmediatamente.

En la Escuela de Arquitectura, los estudiantes votaron íntegramente en blanco, lo mismo que en Ciencias Naturales.

En la Escuela de Ciencias Económicas, sobre 49 inscriptos presentáronse a votar ocho estudiantes; abierta la urna, constatóse que ninguna de las boletas contenía nombre alguno, habiendo los ocho electores votado en blanco.

En la Facultad de Agronomía y Veterinaria, los comicios tuvieron otra suerte. Fueron electos, en efecto, delegados titulares, por la Escuela de Agronomía, Regino Cambiazzo y Oscar Arce y suplentes, A. Cogliagia y José María André.

Por la Escuela de Veterinaria, resultó electo titular Ascensio Tagle y suplente Enrique García Mata.

Un telegrama de condolencia al Gral. Ibáñez

Asimismo, el Gral. Uriburu felicitó a M. Doumer

BUENOS AIRES, 18. — Con motivo de efectuarse hoy el sepelio de los restos del señor Figueroa Larrain, ex-presidente de la república de Chile, víctima de la tragedia del sábado en Santiago de Chile, el presidente Uriburu dirigió al Gral. Ibáñez, que preside en la actualidad los destinos del país hermano, un telegrama de condolencia, que fué contestado por el nombrado.

Asimismo, el Gral. Uriburu dirigió un telegrama de felicidad a M. Doumer, recientemente electo presidente de la República Francesa.

Fué sepultado el cadáver de Figueroa Larrain

RINDIERONSELE HONORES DE GENERAL DE DIVISION

SANTIAGO DE CHILE, 18.—A una imponente demostración de duelo, al que se asoció, por medio de sus representantes, todo lo que Chile tiene de significativo, en todo orden, dió lugar el sepelio de los restos del ex-presidente de la república, Figueroa Larrain, trágicamente muerto el sábado en las circunstancias conocidas.

Durante el acto del sepelio, tropas de la guarnición, formaron e hicieron salvas, rindiendo al ilustre hombre público desaparecido, honores de general de división, como correspondía a su posición de ex-presidente.

El Nuevo Decano de Derecho

Fué puesto en posesión de su cargo esta mañana

BUENOS AIRES, 18. — Conforme estaba anunciado, esta mañana realizóse en la Facultad de Derecho el acto de transmisión de sus cargos a las nuevas autoridades, por el delegado interventor.

El doctor Rodríguez Egaña que desempeñaba esta última función, pronunció en dicho acto unas palabras, que fueron contestadas por el nuevo decano, Dr. Clodomiro Zavalía, con un elocuente discurso.

No Varió la Moneda

Tan sólo en la peseta notóse una diferencia

BUENOS AIRES, 18. — Hoy no hubo mayores variantes en las cotizaciones del Mercado de Cambios, pagándose por la moneda argentina los mismos precios que se registraron el sábado.

Tan sólo en la peseta hubo una variación, cotizándose, en giros a 32.47 y a la vista a 32.42.

La Renuncia de Briand se Cree Segura

Anúnciase que la presentará el jueves, al regresar de Ginebra

PARIS, 18. — Nuevamente ha vuelto a hablarse, en círculos políticos autorizadísimos, de la seguridad de la renuncia del ministro de Relaciones Exteriores, M. Aristides Briand, debido a su derrota en la Asamblea de Versalles, que consagró a Doumer, presidente de la república.

Los funcionarios que hacen declaraciones, afirman que la renuncia será presentada el jueves, cuando regrese de Ginebra el señor Briand.

CONFIRMOSE LA PENA DE MUERTE A MARIO GATTI

Reunióse esta mañana el Consejo de Guerra y Marina

LA SENTENCIA

BUENOS AIRES, 18. — Esta mañana reunióse el Consejo Supremo de Guerra y Marina, para entender en la sentencia de muerte expedida por un Tribunal Militar, contra el reo Mario Gatti, incurso en el delito previsto y castigado con la pena de muerte, por el Bando del Gobierno, de atentado a mano armada a la autoridad.

El Consejo Supremo, estudiando la sentencia por la apelación interpuesta por el defensor, ha resuelto confirmarla en todas sus partes, y elevarla a la consideración del Presidente de la República, a los efectos del "Cúmplase".

En estos momentos, el Presidente Uriburu estudia la sentencia, habiendo recibido numerosos pedidos de indulto, entre ellos uno de la Agrupación feminista Sonia Chercof.

INAUGUROSE la CONFERENCIA DEL TRIGO, HOY

MEDIDAS PARA EVITAR LA SUPERPRODUCCION DE TRIGO

LONDRES, 18. — Declarando inaugurada la Conferencia del Trigo en ésta, el presidente de la misma, delegado canadiense Ferguson, estudió y propuso varias medidas a la Conferencia, para evitar la superproducción de trigo e influir en los precios del cereal.

Asisten a la Conferencia los representantes de 11 países importadores de trigo.

UNA HUELGA DE CIEN MIL TRABAJADORES

Los obreros textiles de Lille, se han cruzado de brazos

EL SEGURO

LILLE (Francia), 18. — Nuevamente la cuestión del seguro social, y la disminución de los salarios para el pago de las cuotas del mismo, vuelve a agitar el ambiente del trabajo en Francia.

Hoy en efecto, se ha iniciado la huelga de los obreros de las industrias textiles de esta región, que suman unos 100.000 en total.

La iniciación de la huelga ha sido tranquila, y se han adoptado medidas de diverso carácter para evitar desórdenes.

Parece Abandonada la Idea de Aplazar las Elecciones de Junio Próximo en España

En la mayoria de los distritos electorales, los socialistas y republicanos irán unidos, estimándose que su triunfo sobre los monárquicos ha de ser aplastante

LA INTERVENCION DE LOS COMUNISTAS

MADRID, 18. — Restablecido completamente el orden en la península, la atención general ha dejado de concretarse a las posibilidades de que se reproduzcan los disturbios de tan lamentables consecuencias, para fijarse, con exclusión, en las próximas elecciones de Cortes Constituyentes, a realizarse en junio próximo.

En primer término, tienen en cuenta los partidos las reiteradas declaraciones de los círculos oficiales, según las cuales se ha abandonado — es muy posible que totalmente, la idea de aplazar esos comicios por temor de que se produzcan choques sangrientos debido a la demasiada vivacidad de las pasiones. Ha contribuído a robustecer el criterio de que las elecciones no deben, de ningún modo, ser suspendidas, el hecho de que se considere casi totalmente aplastada toda esperanza de una reacción monárquica.

En la mayoría de los distritos electorales, en efecto, los socialistas, como en las elecciones que dieron fin a la monarquía, irán unidos el 21 de junio, presumiéndose que solamente concurrirán divididos en aquellos círculos donde no haya ni la menor posibilidad de un triunfo monárquico. En tal virtud, estímase seguro que las próximas Cortes Constituyentes presenten una enorme mayoría republicano-socialista, con la sola excepción de un número reducidísimo de monárquicos, y alguno que otro comunista.

Por lo que se refiere a estos últimos, sus trabajos actuales redúcense a conseguir el reconocimiento de los centros de extrema izquierda, como entidades políticas, con el fin de poder participar en las elecciones en igualdad de condiciones. Ha dificultado un tanto la gestión, la intervención comunista en los disturbios últimos, pero es seguro que se le acordarán, al cabo, los derechos solicitados.

Recibió Visitas Uriburu

Entre ellas, la del General Nicolás de Vedia

BUENOS AIRES, 18. — El Presidente concurrió a su despacho en las primeras horas de labor, dedicándose a poner su firma al pié de numerosos expedientes de trámite que le fueron presentados por los subsecretarios. Luego conferenció con algunos de sus ministros, y más tarde recibió a las personas que tenían audiencia concedida.

El Presidente de la Sección Exportación de la Cámara de Comercio, visitó al Gral. Uriburu y le hizo entrega de un obsequio de la citada Cámara, que agradeció el obsequiado.

El representante argentino en Bolivia, señor Horacio Carrilló, concurrió con objeto de despedirse, pues en breve partirá para la ciudad de La Paz.

Finalmente, el Presidente recibió al General Nicolás de Vedia.

Una entrevista de Uriburu con el Gral. Alvarez

Ha llamado poderosamente la atención, por diversas circunstancias

A ULTIMA HORA

BUENOS AIRES 18. — En estos momentos, llega a la Casa Rosada, el Gral. Elías Alvarez, quien tiene concedida con el Gral. Uriburu, una audiencia solicitada con anterioridad.

Alrededor de la entrevista que en estos momentos se mantiene, bórdanse en los círculos más autorizados de la Casa Rosada, diversos comentarios. El Gral. Elías Alvarez, como se recordará, era Comandante de la II División Militar el 6 de Setiembre, con asiento en C. de Mayo, y al resolverse marchar sobre Buenos Aires, en el dilema de hacerlo sobre esta o sobre el Colegio Militar de San Martín, a instancias de algunos civiles, decidió la suerte de la revolución.

Posteriormente, mantúvose alejado de los hombres que ocuparon el gobierno y, designado para ocupar la Dirección de Tiro y Gimnasia, pidió ser relevado.

Desde aquel entonces, el Gral. Alvarez no tuvo más contacto con el presidente del gobierno provisional.

El Pacto Aduanero Austro-Alemán Fué Pasado a la C. Internacional de Justicia

La proposición partió de Hendersson, después de haber escuchado las defensas que del mismo hacían los Ministros de Relaciones austriaco y alemán, y el ataque de M. Briand

SE MANTENDRA EL STATU-QUO

GINEBRA, 18. — Al inaugurarse las reuniones del Consejo de la Sociedad de las Naciones, el primer punto tratado fué el del acuerdo aduanero austro-alemán, que tanto interés ha despertado en todos los círculos oficiales europeos.

Los ministros de Relaciones Exteriores, de Austria y Alemania, hicieron el elogio del tratado, y sostuvieron la tesis de la independencia de ambos Estados para pactar en la materia. Curtius, en especial, repitió con gran acopio de doctrina los argumentos expuestos ya en el seno de la comisión, y añadió que la única posibilidad de salvar a los Estados europeos de la crisis actual, era la de concertar tratados aduaneros que, como el "anchlus", permitieran la liberación de barreras entre país y país.

Briand tomó después la palabra, y su discurso, atacando el acuerdo, fué en síntesis una pieza oratoria alrededor de los perjuicios que, a la independencia económica y política de Austria, causaba el acuerdo.

Finalmente, Mr. Hendersson tomó la palabra y propuso que el acuerdo pasara a la Corte de Justicia Internacional, la que debía emitir su fallo acerca de la legalidad internacional del acuerdo.

GINEBRA, 18. — El sonado asunto del "anchlus", que ha tenido la virtud de concretar las vistas internacionales de toda Europa, será estudiado, de acuerdo con la proposición formulada en el Consejo por Hendersson, por la Corte de Justicia Internacional. Ese alto tribunal deberá dictaminar si el convenio viola el pacto de Ginebra y el tratado Pan-Germano.

GINEBRA, 18. — Austria y Alemania han acordado mantener el statu quo hasta tanto se reúna la Corte de Justicia Internacional y dictamine sobre el pacto aduanero. Puede decirse que la resolución del Consejo de no dictaminar por sí en el asunto, ha quitado todo interés a la presente reunión de la corporación.

La recaudación del puerto en la 1a. quincena de mayo

DEFICIT: $ 60.459.86

En el transcurso de la primera quincena del presente mes, la administración del puerto recaudó la suma de $ 48.637.82, correspondiendo 38.255.42 al gobierno de la provincia y $ 10.382.40 al de la nación.

En la misma quincena de mayo del año pasado, se recaudaron pesos 109.097.38. Por tanto, el déficit para el presente es de $ 60.459.86.

La recaudación de los primeros quince días del presente mayo por conceptos, fué la siguiente:

Entrada.	6.111.55
Permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado	3.711.91
Muelle	3.878.53
Guinche.	3.652.41
Eslingaje.	1.600.25
Plazoleta.	377.14
Almacenaje.	296.70
Arrendamientos	2.013.72
Tracción.	472.63
S. extra de guinche. .	20.—
S. extra de personal. .	22.88
Estadía de vagones . .	32.—
Corriente eléctrica. . .	3.837.94
Derecho de embarque .	11.125.30
Remolques	77.16
Adicional Ley 11.639. .	52.16
Total.	48.637.82

La construcción del camino a Rosario

Mañana se iniciarán los trabajos de construcción del camino pavimentado en el tramo de Arocena hacia el Sur, que fuera adjudicada a la empresa Dickerhoff y Wydmann.

Dentro de un mes, poco más o menos, iniciaránse también los trabajos de pavimentación del tramo de Llambí Campbell a esta capital.

Calcúlase que el camino pavimentado entre Rosario y Santa Fe quedará definitivamente terminado para el mes de octubre del año próximo.

Cambio de horario en la Subprefectura Marítima

Por disposición del jefe de la repartición, alférez de navío señor Rodríguez Quiroga, desde la fecha las oficinas de la Subprefectura Marítima local, funcionarán con el horario de 12 a 18 horas, excepto el Despacho y Resguardo que mantienen siempre el mismo horario.

Cuestiones obreras

Los conflictos en la zona portuaria — Una delegación obrera irá a la Casa de Gobierno

El conflicto producido entre los obreros del Sindicato de Estibadores y la empresa exportadora Luis De Ridder, a causa de que un capataz había tomado estibadores "libres", ha continuado en el día de hoy, pero se gestionaba un arreglo con probabilidades de éxito.

Una comisión de estibadores estuvo esta mañana en la gerencia de la casa De Ridder, cambiando ideas acerca de las formas de solucionar el conflicto, y quedó en celebrar con el gerente, señor Pedro Mantaras, una nueva entrevista esta noche o mañana temprano.

En vista de que los obreros aparecen, por ciertas informaciones, como promotores de conflictos en el puerto, una delegación de los mismos se ha propuesto visitar al interventor federal, doctor Arancibia Rodríguez, en su despacho de la Casa de Gobierno, a fin de explicarle su verdadera actitud. Al efecto, la delegación ha conseguido audiencia para mañana por la tarde.

Los estibadores adherentes al Sindicato, han sido convocados a una asamblea que tendrá lugar mañana a las 17.30 horas en su local de la calle Rioja entre San Luis y Belgrano.

Solicitud atendible

El Centro de Pequeños Propietarios y Contribuyentes se ha dirigido a la Intendencia Municipal, recomendándole el hermoseamiento e higienización de nuestra capital mediante la creación de algunos jardines y parques.

Funda su pedido en la conveniencia de favorecer la salud y la alegría de la población con lugares donde pueda respirar aire puro y recrearse sin gastos, educando al mismo tiempo su espíritu con la contemplación de jardines, fuentes y arboledas agradables.

EL LITORAL ha expresado reiteradamente su opinión al respecto; y aunque no haya en ello mérito alguno, por cuanto el más mediano observador ha notado que Santa Fe se distingue precisamente por la modestia de sus plazas y jardines públicos, celebramos que coincidan con nuestro parecer las personas amantes de la ciudad y que gestionen las mejoras indispensables, hacia las cuales no se ha orientado hasta ahora, de modo eficaz, la atención de las autoridades municipales.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	35.1.4	35.1.16
Francia	18.18	18.18
Bélgica	5.10	5.10
España	6.98	7.—
Italia	13.40	13.57
Suiza	3.60	3.69
Portugal	15.78	15.78
Est. Unidos	140.85	140.80
Uruguay	15.78	14.60
Brasil	10.450	——
Alemania	2.99	2.98½
Holanda	1.77	1.77

C. y Telégrafos

TRASLADO DE UN CARTERO

Por resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos, el cartero Raymundo Gaspar, de la localidad de Crespo debe trasladarse a Cayastá, a su pedido y para ocupar un puesto vacante.

En su reemplazo será nombrado otro en Crespo.

Periodismo

"REFLEJOS

Se ha iniciado ayer en la vida periodística local, un semanario cuyo nombre es el que nos sirve de subtítulo. Sus apariciones serán dominicales y en él se darán las informaciones del día, en especial, como es comprensible, todas aquellas que se refieren a las actividades deportivas.

El número inicial de la publicación que nos ocupa, ha llenado las aspiraciones de sus fundadores y nuestras felicitaciones por el esfuerzo realizado, unimos los deseos de una larga vida.

La Escuela de Comercio

El Sr. Ministro de Instrucción Pública ha informado esta tarde a la prensa que el asunto de la Escuela de Comercio se halla en condiciones de quedar terminado.

Se espera el regreso del señor Interventor para firmar la resolución definitiva.

Renunciará el Escribano de gobierno

En círculos bien informados hemos recogido la noticia de que dentro de breves días presentará la renuncia el señor Carlos Costa, escribano de Gobierno.

Ignóranse los motivos por los cuales dimite el citado funcionario, no conociéndose el nombre de su futuro reemplazante.

El interventor se va esta noche a Buenos Aires

A última hora se nos informó en la Casa de Gobierno que el doctor Alberto Arancibia Rodríguez emprende viaje esta noche a la metrópoli, llevado por asuntos particulares.

Lo acompaña el Subsecretario de Instrucción Pública, señor Lidio Albisú y ambos realizan el viaje por Central Argentino que sale a las 22 horas.

EL MERCADO DE CEREALES

MERCADOS DEL EXTERIOR

Chicago. — Trigo mayo bajó 0.02¼, julio idem 0.10⅜. Maíz mayo bajó 0.04⅜.

Winnipeg: Trigo mayo bajó 0.01⅞.

Duluth: Lino mayo bajó 0.15⅜, julio idem 0.15⅜.

Liverpool: Trigo mayo bajó 0.05/2 julio idem 0.11⅜.

Hull: Lino mayo - junio s|c.

Calcuta: Lino mayo - junio bajó 0.14|1.

ROSARIO (Ultima hora)

	Trigo	Maíz	Lino
Mayo	5.62	3.75	10.69
Junio	5.66	3.80	10.77
Julio	5.71	3.88	10.85

M. DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO — Disponible: $ 5.47; mayo: $ 5.47; junio: $ 5.47; julio: $ 5.56; agosto: $ 5.64.

LINO — Disponible: $ 10.58; mayo: $ 10.58; junio: $ 10.63; julio: $ 10.74; agosto: $ 10.84.

MAIZ — Disponible: $ 3.82; mayo: 3.82; junio: $ 3.87; julio: $ 3.92; agosto: $ 3.99.

BOLSA DE C. DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO — Disponible: $ 5.40; mayo: $ 5.40; junio: $ 5.50; julio: $ 5.55; agosto: $ 5.60.

MAIZ — Disponible: $ 3.60; mayo: $ 3.60; junio: $ 3.70; julio: $ 3.75; agosto: $ 3.85.

LINO — Disponible: $ 10.45; mayo: $ 10.45; junio: $ 10.50; julio: $ 10.60; agosto: $ [illegible]

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES

C. H. A. 6 o|o, 101.20; 10a., 96.50; 11a., 96.10; 12a., 96.50; 14a., 96.60; 16a., 98.60; 22a., 96.20; 26a., [illegible]; 28a., 98.60; 29a., 97.20; 30a., 97.20; 36a., 98.60; 37a., 96.80; 38a., 96.40.

Casa de Gobierno

Decreto a la firma

Hállase a la firma del señor Interventor, siendo creencia de que lo subscriba antes de partir a Buenos Aires, el anunciado decreto creando la Oficina Técnica y Asesora de las comisiones de Fomento, que dependerá del Ministerio de Instrucción Pública.

Ha regresado de San Luis un funcionario

Hoy ha llegado procedente de San Luis, el Dr. Nicolás Julio Origone, oficial mayor de la Intervención Nacional, adscripto a la secretaría privada del Ministerio de Instrucción Pública.

MINISTERIO DE HACIENDA

Comisiones Viales

Por renuncia del ingeniero jefe de las comisiones viales, señor Héctor Casanegra, a quien se acepta la dimisión, desígnóse al señor Lauro O. Laura, por ascenso.

En reemplazo de éste, en el cargo de ayudante técnico, al actual auxiliar técnico, señor Miguel Kleer.

DIRECCION DEL PUERTO

ALTURA DEL RIO

Altura hidrómetro, dique 2: 5.30. Río estacionario.

Calado máximo admisible 5.30.

Calado máximo admisible 20 pies y 3 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario: 32 pies y 3 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR A LA CARGA

Vapor alemán: "Westfalen", con bultos.

V. inglés: "Marsland", cereales.
V. alemán: "Kiphissia", cereales.
V. belga: "Liege", cereales.
V. inglés: "Kirnwood", cereales.
V. noruego: "Skule", cereales.
V. inglés: "Emglemere", cereales.
V. portugués: "Pinhel", cereales.

BUQUES ESPERADOS

Vapor belga: "Adverpia", con carga.

BUQUES DE CABOTAJE A LA CARGA Y DESCARGA

A la descarga:

Vapor nacional "Comercio de Diamante", varios.
Vapor nacional "Doña Rosa".
Vapor nacional "Zárate", varios.
Lancha nacional "Z. 32", papas.
Lancha nacional "Vizcaino N. 1", pedregullo.

A la carga:

Vapor nacional "Lucero", valijas.
Lancha nacional "Z. 35", durmientes.
Lancha nac. "Júpiter", azúcar.
Lancha nac. "Pinito" algodón.

Un hecho que no conviene silenciar

Anoche a las 19 horas dos señoritas, cuyo nombre no viene al caso, se apersonaban a la Guardia del Departamento, informando al comisario de servicio, que una mujer se quejaba, llorando, sentada en un banco de la plaza San Martín. El encargado de la guardia del departamento, enviaba en busca de la mujer, comprobando en efecto que se quejaba de fuertes dolores de reuma, hasta llegar al llanto.

Interrogada dijo llamarse Irma Díaz, ser argentina, de 32 años de edad, sin domicilio. Manifestó que a las 17 horas había salido del Hospital de Caridad donde se asistía en la cama 12 de la sala 4. Agregó que una persona de aquella sala, se había valido de engaños para que dejase el hospital encontrándose después con que no tenía dónde ir.

El comisario averiguó la verdad de lo denunciado, contestándole de dicho hospital, que a causa de la mala conducta observada por la enferma, había sido expulsada de aquella casa. También dijeron que había sido dada de alta por el médico.

Como el lector comprenderá hay falta de seriedad en el procedimiento, además de evidente inhumanidad. Decimos ésto sin entrar a considerar la conducta de la enferma. Sólo vemos que quedó en medio de la calle y sin curarse. El comisario de servicio avisó a la Estación de Tránsito, donde se encuentra hasta el momento de escribir estas líneas.

Irma Díaz tiene familia en Resistencia, desde donde vino hace un año para internarse en el Hospital de Caridad.

EN EL L. TENNIS JUGARONSE AYER ALGUNOS FINALES

Han entrado en su faz final los campeonatos internos del Santa Fe Lawn Tennis Club, que se vienen jugando con tanto interés y presenciados sus matches por tanta concurrencia.

Ayer se jugaron tres finales, en la categoría de torneos con ventaja: — correspondían a las siguientes:

Individual con ventaja; dobles mixtos con ventaja y single damas con ventaja.

Single Caballeros con ventaja

Por 6|4 y 6|4 ganó Giménez a Gschwind, y el score demuestra la resistencia opuesta por el vencido que hizo emplear a fondo al vencedor.

Doble mixtos

La señorita Argüelles y U. Samatán ganaron esta categoría al vencer a la señorita Candioti y señor Lewis, por 4|6, 6|4 y 6|3.

La iniciación del partido pareció inclinar la balanza hacia los vencidos después, pero reaccionó la pareja vencedora haciendo suyo la categoría final por discreto margen.

El fixture

Para el sábado y el domingo será confeccionado mañana por la capitanía de la institución.

FERROCARRIL REALIZO AYER UN GRAN MATCH

La performance, no obstante llamarán la atención es promisora

BUENAS LINEAS

Agradó mucho la presentación del cuadro ferrocarrilero ante el poderoso team de Colón, allá en la cancha de Kilómetro 2.

No lo acompañó el éxito en el resultado final; pero en cambio demostró que el cuadro está en un camino ascendente hacia mejores destinos, pues ha reforzado considerablemente sus líneas, tanto que en general, son buenas.

La defensa:

PACOTTI, pese a los cuatro goales, estuvo bien; nada pudo hacer ante los goales de sus rivales hechos desde escasa distancia.

CARLOVICH: Bien y no apeló al juego brusco; cortó infinidad de avances, apoyó a sus delanteros, pero al final debió rendir posición, ante la defección de su compañero.

TRONCOSO: Poco hizo; tuvo algunos chispazos, pero tiene una propensión al juego recio que le hace jugar mal.

DEL VALLE: Muy bien; ha hecho un gran partido.

CAMPORA: Nunca lo hemos visto jugar tanto al flaco Angelito; ya hemos dicho en repetidas veces, que el segundón de los centro—halves de Unión, merecía estar de titular en primera, y ahora viene a confirmar nuestros juicios.

GUTIERREZ: Muy flojo, no estuvo a la altura del resto de la línea.

La delantera:

Netamente sobresalieron Beltramini e Ibañez; aquel por su clásica cortada; peligroso este por su rapidez y su oportunismo.

Villalba solamente discreto; Acebal y Forti lo mismo.

Jugaron mejor en el primer tiempo que en el segundo; aunque debemos decir que el cansancio del tren impuesto en el time inicial es el enemigo.

LA COMPOSICION DEFINITIVA DEL TEAM FERROVIARIO

Ha sido dada a conocer por los directores del Club F.F. C.C. del Estado

SALEN EL 22

Las autoridades del Club Ferrocarril del Estado han enviado a los directores del Club de Gimnasia y Esgrima, la nómina definitiva del equipo que visitará a esta capital en ocasión de la inauguración del field de Gimnasia.

Como informaramos.

Días atrás y a modo de verdadera primicia, vendrá Bossio el celebrado arquero olímpico; ha confirmado su inclusión.

Ello habrá de dar mayor interés a la visita del formidable cuadro porteño.

Como formará el equipo.

Bossio: Cherro y González: Moreyra: Stagnaro y Arico Suarez: Campilongo: Kuko Maglio: Roberto Cherro y S. D'Alesandro.

Saldrán el 22.

El viernes 22 por la noche saldrán de Buenos Aires para llegar a ésta el sábado a las 7 y 35 horas.

COLON CARECE DE LA DEFENSA DE OTRA EPOCA

Bustiche sobresalió netamente ayer por su empeñosa acción y por su entusiasmo

HALVES Y FULLBACKS

Han sufrido los partidarios del equipo rojinegro ayer en el field de Ferrocarril Santa Fe durante 60 minutos del partido.

Como empujaban los rápidos delanteros de los auriazules ayudados por una línea media que estaba realizando un gran partido y un triángulo posterior que hacía rechazos de gran alcance!!!!

Y entonces fué cuando se vió que si bien es cierto que en la defensa de Colón hay calidad, también es verdad que no hay estado; son buenos los componentes de la defensa de Colón; eso es un axioma y está demostrado. Pero, no hay estado físico en algunos de sus integrantes y su resultancia más cercana se vé en las intervenciones del primer tiempo, en que mal armonizada la ofensiva de Colón, da lugar a que la línea que comanda Beltramini se sitúe en la ofensiva.

Y el empate que consigue Ferrocarril en el primer tiempo se debe a una falla de la defensa.

En el segundo tiempo durante los primeros quince minutos, el juego tuvo las mismas características; pero, los esfuerzos de los delanteros rojinegros en coordinar su acción tuvieron los resultados esperados, y entonces, más descansada la defensa, sus hombre pudieron mejorar su actuación.

Veamosla ::

Cabrera: Está lesionado, y a simple vista se vé que no puede trabajar libremente. Tendrá sin duda que atenderse muy bien.

Clemente: Jugó bien Milonguita; se prodigó mucho.

Flores: Trinquete, como lo bautizó Albino Martínez, está "fallando" mucho; parece falto de estado, sintió el partido.

Paglilero: Descuida en gran forma a su lado, y corre hacia el centro; no repite sus partidones de antes.

Prat: También el "loro" tuvo sus pifiadas, pero jugó bien.

Bustiche: Fué el alma de la defensa; jugó un gran partido y sus intervenciones muy buenas en todo momento.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. Ignacio G. Leiva, 2a. Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en los autos sobre Reunión de Acreedores de don JOSE VICENTE PARPAL, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Mayo quince de mil novecientos treinta y uno. — Atentas las razones expuestas y el certificado médico acompañado, déjase sin efecto la audiencia que debía celebrarse en el día de hoy y desígnase a los mismos fines la audiencia del día veintiséis del corriente a las diez horas, debiendo publicarse edictos en los diarios ya designados. — LEIVA. [illegible] J. Carlos Passeggi". — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, Mayo 15 de 1931. — J. Carlos Passeggi, secretario. No. 16082|v|25|5

LA VICTORIA DE COLON DEFINIOSE EN EL 2º. TIEMPO

Hasta finalizar el primer periodo el match era muy equilibrado

MAS CALIDAD

Siempre los ferrocarrileros de la francesa han realizado frente a Colón, recios partidos, llenos de entusiasmo y muchas veces los rojinegros han tenido que conformarse con resultados más que precarios.

En el primer tiempo de ayer fué para Colón la prueba de fuego; los locales derrocharon entusiasmo y coraje por espacio de sesenta minutos, para colocarse en una situación de equilibrio, y ella se traduce fielmente en el empate conque terminó el primer tiempo, merecido y justo.

Pero, el segundo tiempo, pese a que los primeros quince minutos fueron también equilibrados y con tendencia a que Ferrocarril siguiera en la ofensiva, permitió la reacción inmediata de Colón, en virtud de los esfuerzos de la línea delantera.

Una reacción espléndida

De tal puede calificarse la reacción de Colón; formidable esfuerzo que ayer se tradujo en un dominio de 30 minutos en el transcurso del cual obtuvo el Club Colón 3 goales.

Los dos puntos conquistados ayer por Colón, no son la rehabilitación aún de los rojinegros; han sufrido dos derrotas que no admiten sus parciales, que tampoco se dan por satisfechos con el triunfo de ayer.

Y vamos a decir por qué; un cuadro en el cual hay tanta calidad como en Colón no tiene derecho a realizar un tiempo como él de ayer, en que Rivarola "corría la liebre"....!!!

Y no solamente estuvo mal jugando el "Capitan Orejas"; jugó en forma personalísima no dándole juego a Martínez que se vió precisado en una ocasión a trasladarse al centro del field para poder tocar un bolo.....

No satisface el partido

Colón con el match de ayer deberá prestar atención al estado de su team; vale decir, que los dirigentes deben poner en observación a los jugadores integrantes de su primer equipo.

Diremos porqué; el entrenamiento mal llevado, o el exceso de partidos, conduce a un desgaste físico, que quizá no se advierta a prima facie, pero se nota inmediatamente en el resultado de los matches.

Eso es lo que pasa en algunos casos; y a ello se debe que algunos jugadores hayan desmejorado tanto su standard de juego.

La victoria

De Colón fué merecida y sobre todo meritoria; ha mejorado de inmediato su colocación en la tabla y servirá más que todo para tonificar el espíritu de sus jugadores.

SIGUE EN PIE EL MATCH UNION CON RIVER PLATE

Esta noche sesionará la Comisión Directiva del Club Unión

SIN NOTICIAS

Esta noche sesionará la comisión directiva del Club Unión, que deberá considerar numerosos asuntos en carpeta.

Se espera con interés el resultado de esta sesión, por cuanto se imaginan los aficionados, que se tratará en ella todo lo concerniente a la cuota adicional asunto que ha apasionado a los deportistas santafesinos por haberse convertido en el "affaire" sensacional.

Pero, también se espera con interés por parte de sus parciales, para conocer con exactitud lo referente al match con River Plate de Buenos Aires.

Conocida es la actual situación del football en la capital federal; quince clubs o más, han desertado de la A. A. A. para formar una liga de profesionales, cansados, dirigentes y jugadores, de hacerlo en forma encubierta.

La huelga de jugadores, los conflictos actuales, y la falta de noticias respecto a si se juega o no este partido—que deberá realizarse en la metrópolis ha dado al match más interés.

Y deberá a la mayor brevedad ponerse en claro, por cuanto se acerca la inauguración de Gimnasia y se piensa si Unión podría tomar parte en el festival que organizan los mens sana.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, de la 2a. Nominación, doctor J. E. Minlaraz, Secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio: COMPAÑIA SANTAFECINA DE INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES contra SUCESION TRANSITO ZAVALLA DE ALDAO — Cobro de pesos — [illegible] TRANSITO PUIG de RICARDO ALDAO, MARIA MICAELA DE LA MERCEDES ALDAO, BERNABELA PROTARIA ALDAO, ANA ALDAO, TIBURCIO ALDAO, MARIA FORTUNA ALDAO, TOMAS IGNACIO ALDAO, JOSE CLEMENTE ALDAO, MERCEDES ELENA ALDAO, MARIA ROSALIA ALDAO, MARIA JOAQUINA ALDAO, TIBURCIO JOSE ALDAO, DELIA ALDAO, JUANA ALDAO, MARIA SARA ALDAO, FRANCISCO PUIG, TIBURCIO PUIG, JOSE MARIA PUIG, MERCEDES PUIG, SUCESORES DE DON SEBASTIAN PUIG (hijo), ANA PUIG de VIVES, MERCEDES PUIG DE SMILES, HEREDEROS DE TIBURCIO R. PUIG, HEREDEROS DE FRANCISCO PUIG, PEDRO ALDAO, MARIA ZENAIDA ALDAO, MARIA MICAELA ALDAO DE PERALTA, TEODORA DOMITILA ALDAO DE RIVERA, Y RICARDO ALDAO. — Santa Fe, Mayo 18 de 1931. — Genaro Passeggi, secretario. No. [illegible]

CUPON. — GRAN CONCURSO DE 10.000 PESOS

. . . .

Firmado: . . . .

Santa Fe, ...

Batidas policiales

Nada más útil que las frecuentes razzias policiales con que suelen iniciarse los jefes apenas asumen su cargo.

Caen en la red innumerables gorriones, algún infeliz chimango y, por casualidad, uno que otro gavilán de pinta brava y garra filosa. Las aves de presa son de buena vista y no se dejan atrapar tan fácilmente; en cambio los pobres pajaritos menos dañinos, se dejan poner la mano encima sin aletear siquiera.

Ese es el fruto de las batidas, fruto deleznable que se marchita apenas maduro.

Las presas fáciles son las desdichadas mujerzuelas que alivian su miseria con un poco de alcohol y de música, que pagan el precio de oro de la propia vida.

La policía las sorprende siempre: son palomas domésticas que han perdido hasta la agilidad para el vuelo y no saben vivir lejos del palomar. La caza se realiza sin el menor esfuerzo. En tanto, los verdaderos delincuentes, los que negocian honor y carne, se escabullen seguros, o si incidentalmente caen, no tardan en sentirse protegidos por la ley que no sirve para salvar el decoro social, pero ampara al que no lo tiene.

Muchísimo más práctico que la batida espectacular, es el contralor permanente de los elementos maleantes que no pueden hacer daño, si se los afianza correctamente con el grillete de la ley.

Tampoco es conveniente hacerse el preocupado más de lo normal por la plaga del [illegible] cuyas raíces son muy hondas y hincan en algo más que el vicio y la corrupción.

Mucho de esa plaga desaparecería o por lo menos afectaría menos la moral pública, si se enderezase enérgicamente la campaña contra los que comercian a diario con la mayor desfachatez, formando parte principal del círculo dilecto de los vagos profesionales, bien identificados.

Más que la Correccional de Mujeres, es la Penitenciaría de Santa Fe la casa que debe llenarse, al, como dijimos al principio, se quiere atrapar aves de rapiña y no humildes pajaritos.

¡Quemando escuelas!

¡Lo único que faltaba! En Córdoba la universitaria, en el Kilómetro 9 del camino a Santa Rosa, se ha intentado destruir por el fuego una modesta escuela de campaña.

La mano del destino impidió que se consumara totalmente el infame propósito, pero no sin dejar la huella de tan insólito ataque a la cultura, pues algunos muebles y útiles se [illegible].

Si se explica, aunque no se justifica nunca, que masas enceguecidas por la pasión sectaria incendien casas que torpemente considerán de enemigos, nunca se creyera posible que, a sangre fría, un hombre de estos tiempos se atreviese a poner fuego a una humilde escuelita donde hijos de modestos campesinos se inician en el conocimiento de las letras.

Queremos convencernos de que el autor es un loco, un degenerado nato, cuyos actos escapan a toda previsión, no mereciendo otro castigo que el manicomio.

Para honra de todos, es preferible que ésa sea la triste verdad del suceso. Si así no fuese, si el incendiario es un individuo sano de la mente, pero con atributos morales de fiera capaz de [illegible] el pan espiritual de la niñez, será menester agregarle una pena nueva al Código porque a ningún legislador se le puede haber ocurrido semejante delito.

El Departamento Nacional de Higiene y el medicato

En su última sesión, el Departamento Nacional de Higiene ha dictado una importante resolución sobre ejercicio profesional de médicos con títulos no revalidados en los centros donde hay médicos nacionales.

Se había generalizado el sistema de tomar en los hospitales, especialmente de colectividades extranjeras, médicos de aquella condición, como internos, en perjuicio del numeroso gremio de galenos vacantes que buscan trabajo. Otro tanto se hacía en ciertas clínicas y hasta sanatorios comerciales, consultorios obstétricos, odontológicos, etc. Por la nueva resolución de la más alta autoridad sanitaria nacional, se considera esa práctica como ejercicio ilegal de la medicina.

Por tanto, se ha hecho saber a los hospitales particulares, casas de sanidad, clínicas particulares y a toda casa de asistencia médica, que se considerará delictuosa la actuación de esos médicos en cualquiera de las ramas, tales como: radiología, odontología, etc. pasando las infracciones a conocimiento de la justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

Nombramientos

En las comisiones viales de la provincia:

Dactilógrafa de primera en reemplazo de Eduardo Larroza, al señor Alfonso Alcaine.

—Inspector administrativo en substitución de Alfonso Alcaine, al señor Alberto Figueroa.

El teatro de todos

Cuando tenga Santa Fe, Concejo Deliberante, será oportuno pedirle que le cambie el nombre al Teatro Municipal, aplicándole el [illegible] título de "Teatro de todos".

Lo que ocurre aquí, no tiene parecido en ninguna parte del mundo en lo que toca al modo de considerar el derecho de las empresas que ocupan la sala del teatro oficial. Se cree que por llevar esa calificativo, sus espectáculos deben ser gratuitos para cuanta persona ostenta algún cargo o función pública en el municipio.

Ha llegado a tanto el abuso, que se hace difícil comerciar, como legítimamente lo hace quien arrienda un local de ese género, pues nunca se sabe cuántas serán las personas que al día siguiente recabarán entrada, platea o palco, de favor.

El [illegible] lusitana.

No se tiene en cuenta que quienes trabajan en el Municipal exhibiendo compañías que cobran [illegible] comerciantes que exponen su dinero para obtener beneficios, exactamente lo mismo que el tendero, el [illegible]. Sin embargo, a nadie se le ha ocurrido hasta ahora, no siendo a algún audaz estafador, pretender que le regalen una pieza de género, algunos kilos de [illegible]. El Teatro Municipal lleva ya sobre sí la carga de una enorme cantidad de palcos para los diarios, comisiones, Concejo e Intendencia. Si a ellos se agrega la serie interminable de pequeños funcionarios que también roncan fuerte ante la empresa para que se les considere indispensables como garantías de orden y ornato de la sala, la taquilla reduce las localidades en venta a un número tan bajo que no pueda la empresa compensar los gastos, a no ser que el teatro, como vulgarmente se dice, se venga abajo.

Las primeras autoridades, las que tienen por justo derecho localidad permanente y cuya presencia significa ya un beneficio moral y social para el teatro, suelen ser reacias en asistir; en cambio los que no hacen ninguna falta, esos no cejan hasta conseguir que se les dé puerta y asientos francos.

A estos señores, algunos empleados de variada cuantía, habría que pedirles que, a título de ensayo, usen análogo procedimiento con otros comerciantes y empresarios, para ver si también cuaja y se llega a inventar un sistema perfecto de vivir sin privarse de nada y sin pagar nada.

El ministro de Gobierno de Corrientes en la Casa de Gobierno

El doctor Enrique B. Sandoz, ministro de Gobierno de la intervención en Corrientes, visitó esta tarde en su despacho de la casa de gobierno al interventor de la provincia, Dr. Arancibia Rodríguez, y al ministro de Hacienda, Dr. García Mata.

El Dr. Sandoz que se halla a cargo de la cartera de Hacienda de aquella provincia partirá de regreso para Corrientes el día 20 del mes en curso.

Estado del río Paraná

Creció despacio el río Paraná en los puertos del norte, durante las últimas 24 horas.

Los datos que contiene en la fecha la circular del Telégrafo Nacional, dicen:

Corrientes, 6.08 metros, bajó 8 centímetros; Itá Ibaté, sin aviso; Ituzaingó, 2.68, creció 4; Posadas, 3.21, creció 5; Puerto Aguirre, 18.42 metros, bajó 98 centímetros.

En Santa Fe [illegible] 3.33 metros.

Municipales

APROBOSE UNA LICITACION DE TITULOS

Por la secretaría de Hacienda del Departamento Ejecutivo Municipal, se dió a conocer una resolución del intendente Dr. Maciel, aprobando la licitación efectuada el día 30 del mes ppdo., para la compra de $ 15.000 en títulos del empréstito hecho por el Banco de Boston, y adjudicando la compra de $ 9.000 al señor Aguese y $ 6.000 al señor Chevalier, al tipo de 87.53 y 88 o|o respectivamente.

Por separado se ordena el giro al Banco de Boston en Buenos Aires, para que se retiren esos títulos.

CONTRALOR DE CARGAS DE LOS CAMIONES

Fueron conducidos a la Inspección General de la comuna, los siguientes camiones por haberse comprobado que transportaban más carga que la asignada en la patente respectiva:

Auto-camión No. 5.287, propiedad del señor [illegible]; 5.154, de Adolfo [illegible] 3.114, de Atilio Morelli; 5.135, de [illegible]; 1.421, de Tomás Alamo y 6.576, del señor Enrique [illegible].

Todos ellos pagarán la multa correspondiente al exceso de carga que prescribe la ordenanza.

FAENAMIENTO

En el Matadero Público se faenaron para el consumo local en los dos últimos días: 184 vacunos, 27 terneros, 107 lanares y 28 porcinos.

La pobreza y el invierno

La ola de frío ha hecho mucho daño en La Rioja. Numerosas familias se encuentran desprovistas de recursos para contrarrestar los efectos del invierno, no pudiendo adquirir alimentos ni ropas en cantidad suficiente.

Tan grave ha llegado a ser la situación, que el delegado federal en la provincia, contraalmirante Moneta, ha solicitado al ministerio del Interior el envío urgente de socorros para la población menesterosa, que es crecida en el territorio de su gobierno.

La estación invernal es siempre una calamidad pública en las provincias más pobres del país, y en escala menor, también en las que pasan por más ricas.

Al norte de Santa Fe existe una población bastante numerosa de criollos empleados en trabajos forestales, a quienes la clausura de varias fábricas de tanino y la suspensión de la corta de quebrachos condena periódicamente a los rigores de la más completa miseria. Puede asegurarse, aunque nada se oiga en confirmación de esto, que existen muchas familias radicadas en los obrajes del norte expuestas a idénticos sufrimientos que los habitantes sin recursos de La Rioja.

Entendemos que sería del caso realizar alguna investigación al respecto, y de dar los resultados que presumimos, ofrecer alguna ayuda a los pobladores indigentes.

El verano se soporta bien, aunque falten ciertos recursos que la generalidad creemos indispensables. Pero el invierno es mal enemigo para quienes no pueden alimentarse debidamente ni proteger su organismo, mediante el abrigo adecuado, contra las inclemencias de la estación.

Para esos infelices debe haber, ahora más que nunca, socorro y protección oficial, si fuese posible en la forma honrosa de trabajo retribuído.

Abandonarlos a su propia suerte es atentar contra el derecho sagrado de esas gentes a sentirse protegidas, dentro de su patria, por el Estado, cuando las circunstancias son tan adversas que parecen conspiradas para destruir su salud y aniquilar sus energías.

Los gastos de las Jefaturas

Resoluciones del Ministerio del Gobierno

Sobre los gastos de las Jefaturas de Policía, y como complemento del decreto dado el viernes pasado, el Ministerio de Gobierno ha dictado la siguiente resolución:

"Considerando que hasta el presente se sigue una mala práctica [illegible] el ministerio gastos realizados por las jefaturas de policía, fuera de presupuesto y sin autorización previa; que siendo de suma importancia, a [illegible] preventiva, conocer en cualquier momento, el estado de todos los gastos que el presupuesto vigente asigna al ministerio, el interventor nacional decreta:

Art. 1o. — Los gastos que las jefaturas realicen se ajustarán estrictamente a las partidas que el presupuesto les tiene asignadas.

Art. 2o. — Desde la fecha, no se reconocerá ningún gasto de las jefaturas fuera de tales partidas, que previo a su realización no haya sido autorizado por el ministerio".

El camino Santa Fe-San Francisco

Se han iniciado las gestiones ante el superior gobierno de la provincia para la construcción del camino Santa Fe-San Francisco, cuyo primer tramo Santa Fe-Humboldt, ha sido licitado.

El camino Santa Fe-San Francisco vendría a llenar una necesidad en las regiones por las cuales atravesaría esa vía de comunicación.

De acuerdo a dichas gestiones, el camino a San Francisco pasaría por las localidades de Aurelia, Clucellas, Ceilo y Josefina, hasta San Francisco.

Desde Aurelia se construiría un ramal a Susana y a Rafaela, favoreciendo así una extensa zona agrícola-ganadera.

La próxima fiesta cívica

CIRCULAR DE LA INSPECCION GENERAL DE ESCUELAS

La Inspección General de Escuelas de la provincia, ha dirigido a los directores de éstas una circular instruyéndolos acerca de la mejor manera de conmemorar el próximo aniversario patrio.

Entiende dicha oficina técnica que debe combatirse la tendencia, todavía muy pronunciada en las localidades rurales, a que los niños desfilen por las calles en formación, exponiéndose a los rigores de la temperatura y a sufrir incómodos plantones, que nada tienen que ver con la celebración de la fecha.

"La enseñanza cívica — dice la circular — en especial la impartida mediante clases alusivas al hecho histórico que se conmemora, "no debe considerarse como fruto único de esos determinados momentos de las semanas patrias, sino como una coronación de la obra que el maestro debe realizar oportuna y diariamente."

La Inspección de Escuelas deja en libertad a maestros y alumnos para concurrir a los actos de carácter religioso que figuren en el programa de las fiestas. Y [illegible] el ejemplo de la infancia de Sarmiento, quien voluntariamente no dejó de concurrir a la escuela ni un solo día, como el mejor homenaje que ellos también pueden ofrecer a la patria.

Los cesantes del puerto

Una comisión de obreros que quedaron cesantes en el puerto de esta capital se entrevistó esta tarde con el ministro de Hacienda solicitándole la reincorporación en sus respectivos puestos.

Las gestiones parecen ser favorables al pedido de los obreros.

Continúan los descarrilamientos en el F. C. C. N.

Ayer por la tarde se produjo otro en las proximidades de la estación Tacañitas

EL MATERIAL RODANTE

En las dos ediciones anteriores, nos hemos ocupado de los descarrilamientos ocurridos en las líneas del F. C. Central Norte a Córdoba y a San Javier, e hicimos resaltar que se descuida la conservación de las vías.

Hoy tenemos que agregar a la ya larga lista de accidentes ferroviarios ocurridos en breve tiempo, el descarrilamiento de varios vagones de un tren de carga, en la línea a Tucumán, a la altura de la estación Tacañitas.

A consecuencia de este descarrilamiento, el tren de pasajeros procedente de Tucumán y estaciones intermedias, que debía llegar ayer a las 20.45 horas, lo hizo a las 23.30, perdiendo los pasajeros, correspondencia, etc. los trenes de combinación de otros ferrocarriles.

Hemos sabido también que en la misma línea a Tucumán, anteayer se produjo otro descarrilamiento cerca de Añatuya, del cual no se tienen pormenores, debido a que los funcionarios del ferrocarril ocultan en lo posible estos accidentes.

Se nos asegura que, además del mal estado de las vías, el material rodante se halla en condiciones que dejan mucho que desear. Las locomotoras son sometidas a veces a largos viajes, con trenes mixtos, y suelen llegar a destino destartaladas. No se esmera el personal en su cuidado y conservación. Hay también gran cantidad de vagones en pésimo estado, a pesar de que no tienen muchos años ni mucho uso.

Cualquiera que sea la causa de los accidentes que nos ocupan, la Administración de los F. F. C. C. del Estado debe eliminarla. El comercio y los pasajeros tienen derecho a mayores seguridades. Además, la misma empresa se perjudica, porque los descarrilamientos importan daños materiales en las vías y los vehículos y obligan a emplear personal y efectuar gastos para reencarrilar máquinas o vagones.

Gestiones de las Comisiones de Fomento de Pilar, Aurelia y Susana

El doctor Carlos García Mata, ministro de Hacienda y Obras Públicas, recibió esta tarde la visita de una comisión de miembros de las Comisiones de Fomento de Pilar, Aurelia y Susana.

Las gestiones que realizan los citados vecinos son referentes a la construcción del camino pavimentado entre Santa Fe y Rafaela, cuyo primer tramo, Santa Fe-Recreo será inaugurado el 9 de Julio próximo conforme ha sido anunciado ya.

Esta mañana ha helado

La temperatura experimentó un descenso desde ayer, y ha helado esta mañana. En los alrededores de la ciudad, la vegetación estaba blanqueada por la helada, en las primeras horas del día.

Hacia las 12 horas, el viento había tomado dirección Nordeste y en la temperatura se notó un ascenso.

Según los datos del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima fué hoy de 4 grados; máxima a la sombra, 14o 6; barómetro, 62 mm.

C. de Educación

Pago de haberes—

Hoy inicióse el pago de los haberes de la primera sección escolar por el mes de abril conforme anunciamos el sábado pasado.

También prosiguió la tesorería escolar abonando los sueldos del personal de la undécima sección por el mes de marzo, para terminar el cual faltan sólamente tres secciones.

Nuevo horario—

Desde mañana el Consejo de Educación adoptará el horario de 12.30 a 17.30 horas, conforme al decreto del superior gobierno. Ya se ha comunicado a todas las dependencias del Consejo esta resolución.

Instrucción de un sumario en la J. de Constitución

Por el ministerio de Gobierno se ha dado la siguiente resolución:

"Atenta la denuncia formulada por el diario "Tribuna" de Rosario, y el pedido efectuado por el secretario y comisario de órdenes de la Jefatura de Policía del Departamento Constitución, se resuelve: Encargar a la Jefatura de Policía de Rosario para que por empleados de su dependencia disponga la instrucción de un sumario a fin de establecer la veracidad de la denuncia."

La denuncia se refiere a que se permiten juegos de azar dentro del departamento.

Denuncia contra el ex Jefe de Policía de San Cristóbal

En el ministerio de Gobierno se ha recibido una denuncia enviada por el Comité de la Unión Cívica Radical acerca de una intentona del ex-jefe de policía del departamento Gregorio Cejas, para asaltar la imprenta del diario "La Opinión", de la localidad de San Cristóbal.

El ministro de Gobierno ha enviado al señor Tejerina, inspector de Jefaturas de Policía, un despacho poniéndolo en conocimiento de la denuncia y ordenándole adopte todas las medidas necesarias a fin de [illegible]

Los Trámites Para Obtener Préstamos del Hogar Ferrov.

Se están creando inconvenientes que tornan onerosa una operación que debiera facilitarse

LA ESCRITURACION

Con el objeto de facilitar a los obreros y empleados de los ferrocarriles, la adquisición de vivienda propia, se ha creado el Hogar Ferroviario, institución anexa a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Ferroviarios.

En Santa Fe esta misma institución con asiento en Buenos Aires, ha beneficiado a un buen número de trabajadores del riel, prestándoles los recursos necesarios para adquirir o construir su hogar. Los trámites han sido siempre complicados y largos, en razón de los requisitos que se deben llenar, pero se han conseguido, sin erogaciones exorbitantes, los recursos solicitados en las condiciones que los presta el Hogar Ferroviario.

Ahora se han creado inconvenientes que obligarán a no pocos obreros o empleados modestos de las empresas del riel, a desistir de la adquisición o compra de la casa propia con fondos acordados mediante garantía hipotecaria, por dicha institución.

Las escrituras para el Hogar Ferroviario, ya no se firman en Santa Fe, pues la sucursal en ésta no se halla habilitada desde poco tiempo ha. El interesado tiene que esperar a que pueda trasladarse a Rosario el representante de la Caja, debiendo concurrir aquel con el vendedor del inmueble, para el acto de la escrituración, en la fecha que se fije desde Buenos Aires.

Esto significa que el comprador deberá perder algunos días de trabajo, costear los gastos de su viaje y del vendedor y además pagar el pasaje del representante del Hogar Ferroviario, de 1a. clase, desde Buenos Aires a Rosario y viceversa, y el viático que le corresponde, a razón de $ 15 por día.

Un ferroviario que gestiona un préstamo de 3000 pesos, ha calculado que para llenar todos los requisitos de la operación, costear el traslado propio, del vendedor del inmueble y el representante de la Caja, gastos de escrituración, inspección de las obras o de la casa, etc., etc., tendrá que desembolsar alrededor de $ 700.

¿A qué se reducen en este caso las facilidades del Hogar Ferroviario al personal del gremio?

Ignoramos las razones en que se haya fundado la resolución en virtud de la cual se ha suprimido la escrituración en ésta, pero suponemos que no han de ser tan grandes que no haya forma de subsanar los inconvenientes sin someter a los compradores a una verdadera exacción.

Instituciones análogas, realizan idénticas operaciones, dando mayores facilidades. ¿Cómo no ha de poder hacerlo también el Hogar Ferroviario?

Las condiciones que acaba de imponer, desvirtúan la finalidad que se tuvo en cuenta al crear la institución, y son sumamente gravosas. A los compradores les va a resultar más conveniente acudir a los prestamistas particulares. Salvo el caso de que se trate de usureros que exijan del 10 o|o arriba, para el deudor la operación es menos onerosa con un particular que con el Hogar Propio, cuando se trata de sumas pequeñas.

Es preciso que esa institución busque la forma de proporcionar con más facilidad la vivienda a los ferroviarios. Muchos trámites y gastos se pueden evitar y otros deberá costearlos ella.

O llena realmente su objeto, o declárese francamente que no lo tiene.

Transporte de equinos para el Chaco

Proceden de la Pampa

En la madrugada de hoy llegó a Santo Tomé, un tren de haciendas del F. C. Central Argentino, trayendo 860 animales yeguarizos, trasbordados de un tren del F. C. del Oeste, con procedencia de Carhué (Pampa).

Los equinos fueron desembarcados y concentrados en potreros, para alimentarios y darles descanso, a fin de hacerlos proseguir viaje mañana con destino al Chaco.

Mañana temprano serán puestos nuevamente sobre vagones del F. C. C. A. y llevados a Empalme Central Norte a objeto de trasbordarlos a un tren de los FF. CC. del Estado que los conducirá a la estación Presidente Sáenz Peña, a donde fueron los colonos que pasaron ayer por esta capital, a los cuales pertenecen.

El nuevo horario en la administración

De acuerdo al decreto de la Intervención de la pasada semana, hoy entró en vigencia el nuevo horario en la administración provincial, funcionando las oficinas de: 12.30 a 17.30 horas.

El movimiento de las mismas no ha sufrido con el cambio de horario, aunque no ha dejado de causar algunas molestias.

Viaje del interventor a la Capital Federal

Hoy anunció el doctor Arancibia Rodríguez que realizará un viaje a la metrópoli, aunque no ha fijado la fecha de su jira, que podría realizar esta noche o mañana a mediodía.

Obedece el mismo a motivos puramente particulares según nos manifestó esta tarde en su despacho de la Casa Gris.

Regresará el día 24 a primera hora.

La comisión de contabilidad preventiva

Esta tarde a las 16 horas, se realizó en el despacho del ministro de Hacienda la reunión preliminar de la comisión de contabilidad preventiva, constituyéndose definitivamente la misma.

Asistieron los subsecretarios de Gobierno señor Raúl Cruz; de Hacienda, doctor Carlos Alberto Cuello y de Instrucción Pública, señor Lilo Albizú, presidiendo el ministro doctor Carlos García Mata y, actuando de secretario el titular de la misma señor Roque Baudrix.

Tratáronse los siguientes asuntos:

Transferencias en presupuesto; estudio de expedientes; estudio de las partidas globales del ministerio de Gobierno (víveres y vestuarios); implantación de los libros en cada ministerio.

El transporte de la carne desde el Matadero

Higienización de los vagones

La Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, velando por la salud del vecindario ordenó a la Compañía A. de Tranvías y Fuerza, que proceda a una limpieza general y a pintar los vagones que se usan en el transporte de la carne desde el Matadero Municipal de Las Flores hasta los mercados de esta ciudad.

La compañía tranviaria efectúa actualmente esa obra, dando una pintura esmaltada especial a los vagones que están quedando en muy buen estado de higiene. Ya [illegible]

El acceso al puerto en días festivos

Una medida inexplicable

No tiene el puerto más que tres portones para el acceso de vehículos: uno en la avenida Alem y calle San Luis, otro en dirección a la calle Mendoza y el tercero a la altura de la calle Juan de Garay. Las personas entran o salen por otras puertas, pero para los autos, camiones, etc., no existen más que los tres indicados.

En días de fiesta, de los tres portones sólo se deja libre al tráfico, el de la calle Mendoza; los otros dos se cierran, obligando a todos a pasar por el único abierto, en toda la extensión de más de dos kilómetros de la zona portuaria.

Si bien se explica el cierre del portón de la calle Juan de Garay, por la falta de tráfico en día festivo y por su proximidad al de la calle Mendoza, no ocurre lo mismo con el de la avenida Alem y San Luis, próximo a las cabeceras de los dos diques, donde el movimiento de vehículos es siempre activo.

Las personas que se dirigen en vehículo al punto de partida de las lanchas y vapores, o a realizar cualquier diligencia, se ven obligadas a un largo rodeo, entrando y saliendo por calle Mendoza, debido al cierre del más cercano.

Si esta medida se debiese a una reducción de la vigilancia en día inhábil, para dar descanso a los marineros o a los serenos, se explicaría, aunque resulta perjudicial; pero en los días feriados hay como en los demás de la semana, un marinero junto al portón de la calle San Luis, vigilando para evitar contrabandos o contravenciones, y por ende, no vemos qué objeto tiene el cierre de ese portón.

Tal medida será cada día más perjudicial porque son cada vez más intensas las actividades portuarias, uno de cuyos aspectos es el movimiento de pasajeros. Siempre se aplicó sin motivar mayores quejas, pero si no se suprime las originará más adelante, precisamente por tratarse de la entrada principal.

NOTAS

LA FE DE BERNARD SHAW

Interrogado por Henri Bernstein acerca de las cosas en que cree, Bernard Shaw ha contestado:

—Pues, hombre, creo en la Evolución de la Humanidad.

Y ha sonreído a continuación, con la picardía irlandesa que tiene por arrobas.

Si Bernard Shaw fuera un sólido escritor, sesudo y serio hasta la impavidez, no habría sonreído finamente, después de soltar su apotegma. Lo habría fundado en una sarta fundamental de antecedentes próximos y remotos. Habría comparado, por ejemplo, la presunta barbarie del hombre paleolítico con el atildamiento de los bailarines de salón contemporáneos. También hubiera sido buen argumento el de establecer un sabio paralelo entre el pedrusco apenas desbastado que servía de razón contundente al antepasado cavernario y la fina construcción intelectual de Einstein, por ejemplo. Pero el comediógrafo más ilustre de las islas británicas es enemigo de toda clase de "latas" progresistas. Sospéchase que no cree en la evolución humana, sobre todo, después de haber escrito "Retornemos a Matusalem". Bernard Shaw sólo profesa un artículo de fe: Bernard Shaw. Su conversación, aguda y amenísima, desde luego, versa sobre asuntos tan variados como el teatro de G. B. Shaw, el talento de un tal Shaw, la influencia intelectual de Bernardo Shaw, la pulcritud gastronómica de cierto irlandés llamado Shaw y así sucesivamente. Su religión le impide abordar asuntos más mundanos. Esto ha enfadado a Bernstein, quien no se resigna a que Bernard Shaw declare que la mejor obra del teatro francés son "Los tres mosqueteros", de Alejandro Dumas, y que, con posterioridad a este autor, sólo conoce a Bernstein... de nombre.

Bernstein se ha vengado de Shaw diciendo que lo conoce como autor teatral... por referencias. Y si se tiene en cuenta que cada uno de ellos se considera en la cima del Olimpo escénico contemporáneo, no deja de aparecer algo burlesca para los profanos esta batalla de dos "superhombres", uno de los cuales pretende cambiar, en sistema, el repertorio de creencias humanas muertas y vivas, mientras el otro declara en su teatro que el hombre es y será eternamente la víctima de sus pasiones y nunca el esclavo de sus ideas de perfeccionamiento.

En el fondo, Bernstein y Shaw son profundamente escépticos. El talento de ambos es crítico. Pero el primero descubre la verdad en la naturaleza apasionada, individualista e incambiable de los hombres, mientras el segundo intenta sugerirles, a título de normas, paradojas ingeniosísimas, como esa Evolución de la Humanidad que tanto conmueve a su compatriota Wells y que hace sonreír con socarronería al ilustre autor de "La profesión de la señora Warrens".

Un banco edificador y de ahorro

Después de haber realizado las primeras gestiones para entrar en conocimiento de la plaza, el Directorio del Banco Argentino de Ahorro y Edificación S. A., ha resuelto establecer en Santa Fe una de sus filiales, designando sus representantes a los señores Héctor Pellegatta y Emilio J. Palomares, conocidos agentes de negocios que provisionalmente atenderán a interesados y corredores, en el local de la Casa Vizzi, calle San Jerónimo 3340, de 9 a 17 horas.

El referido banco cuyo Directorio está formado por importantes firmas de Córdoba, tiene fuertes casas en la Capital Federal, La Plata, Avellaneda y Rosario, se dedica a estimular el ahorro y la edificación, concediendo grandes facilidades al que sabe realizar pequeños sacrificios, y aspira a tener casa propia.

Los que poseen terrenos, a los seis meses pueden ya obtener préstamos de construcción y los que carezcan de recursos, pero sean capaces de ahorrar algunos pesos mensuales, a los cuatro años podrán hacer su vivienda a pagar a largos plazos.

Es de desear que Santa Fe sea propicio a la nueva institución.

Sociales

Té de despedida—

Para el miércoles próximo, pasado mañana, numerosas de las amistades de la señora Susana Vallanwaider de Astrada y su señorita hija Susy, organizan un té en su honor, motivado por su próxima partida a la ciudad de Córdoba, donde nuevamente fijarán su domicilio.

La demostración de referencia se llevará a cabo en el salón de recepciones del Hotel Ritz, pudiendo descontarse las lucidas proyecciones que estaría destinado a revestir, pues las obsequiadas disfrutan de múltiples consideraciones afectuosas en nuestros círculos selectos.

El beneficio de ayer—

En el salón de actos de la Casa Social Católica se llevó a cabo ayer por la tarde la función benéfica que a favor de la Escuela Presidente Beleno organizara la Sociedad Cooperadora de esa casa de enseñanza.

Los diversos números del programa confeccionado fueron muy celebrados por el numeroso auditorio, destacándose el cuadro "Un cuento sin palabras", acertada interpretación de las niñitas Cecchini, Sion y Rivero, como así también las niñas Beluzzi, Cocco y Giacomini, ésta últimas en el papel de mamá y lobo respectivamente.

"Las musmés", fué otro cuadro muy aplaudido, celebrándose también el violín de Janko, declamada por la señorita Elda Carballo.

La comedia "Te espero a comer", a cargo de las señoritas Yeoman, Frutos y Macrimovka, fué muy aplaudida, pasándose luego a la pantalla, la versión cinematográfica "El Gaucho", de Douglas Fairbanks, terminando con esto el festival, que fuera presenciado por numerosa concurrencia.

D. Antonio J. Sabaté—

Rendido por una tenaz enfermedad ha dejado de existir en la ciudad de Reconquista, el señor Antonio J. Sabaté, caballero ampliamente vinculado en esa y esta capital.

La muerte del malogrado señor Sabaté, ha repercutido sensiblemente en la ciudad norteña mencionada, donde a través de largos años de labor, tanto privada o pública ya que desempeñó con todo lucimiento la [illegible] de la ciudad de Reconquista, captóse la simpatía general de todos sus allegados y relaciones.

El sepelio de sus restos, que fueran acompañados al Cementerio local de Reconquista por crecido cortejo, constituyó una fiel exteriorización del pesar que tal desaparición causara.

Hasta los miembros de la familia del extinto residentes en esta ciudad, llegan con este motivo numerosas notas de condolencia.

En el templo de N. P. Santo Domingo—

En el templo del epígrafe se celebrarán mañana los cultos correspondientes al cuarto Martes, dedicados al Glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzmán, de acuerdo al siguiente horario.

—A las 9 horas se rezará misa en el altar mayor, se rezará el Santo Rosario, y habrá preces al santo.

A las 18 horas, rosario, conferencia por el R. P. Fray Alberto Collel, ejercicio de los 15 martes, exposición de S. D. M. y bendición con el S. Sacramento.

La misa de las 9 horas así también los cultos de la tarde se aplican a intención de la señora Rosario Cello de Gómez.

Advenimiento—

Con la llegada de un bebé al que le han impuesto el nombre de Oscar, ha sido alegrado el hogar de los esposos Da. Teresa López y D. Manuel Segura.

La mamá sigue bien. Su vástago goza de buena salud.

La inauguración del nuevo pabellón del Hospital de Caridad—

En pasadas ediciones dimos a publicidad los detalles referentes a la inauguración del nuevo pabellón en que constará el Hospital de Caridad, institución que cuenta con el decidido apoyo de la Sociedad de Beneficencia de esta capital.

En esa oportunidad, dimos la nómina de las personas que en tal acto apadrinarán la ceremonia, omitiendo involuntariamente, los nombres de la señora Juana Candioti de Barraco, ex presidenta de la Sociedad de Beneficencia, y a la que le tocó la responsabilidad de firmar el contrato para construcción del nuevo pabellón, el de los esposos Da. Amalia Guerra de Mosca, Dr. Enrique M. Mosca e Ing. Alberto Monis y su esposa Da. Sara Urrutia de Monis.

A la inauguración de la nueva dependencia, serán invitados numerosos hogares de nuestra sociedad, representantes de la prensa y de los poderes públicos, y autoridades eclesiásticas formalidad que ha de darse cumplimiento en breve.

Recordamos a nuestros lectores que la ceremonia bautismal del nuevo pabellón será precedida por la misa rezada a las 9 y 30 horas en la Capilla del Hospital.

Primera comunión—

El viernes próximo la niña Pepita Méndez Costa, se acercará por vez primera a la mesa eucarística, oportunidad en la que será acompañada por sus familiares.

Celebrando el grato acontecimiento, se efectuará en el domicilio de los padres de la mencionada niñita Da. María Esther Costa y D. Malaquías Méndez, una interesante fiestita infantil a la que serán invitadas numerosas de las pequeñas amistades de la comulgante.

Enlace—

Para el día 20 del entrante mes de junio, se ha fijado la fecha del enlace de la señorita Angélica Tola Antony con el señor Esteban N. Solís, pareja relacionada en esta capital.

En tan grata oportunidad los desposados han de verse sumamente congratulados por sus numerosas amistades.

Fallecimiento—

Después de una postración que durara más de un mes, la enfermedad que aquejara al señor Manuel A. Diez, hizo crisis esta mañana, provocando su deceso que ha sido muy lamentado entre las numerosas amistades del extinto y de sus deudos.

El sepelio de sus restos, se verificará mañana a las 9 y 30 horas, motivo que dará margen a una sentida manifestación de pesar.

Novena—

En la iglesia de la Compañía de Jesús (Merced), se viene realizando diariamente la novena que en conmemoración del nuevo aniversario del Concilio de Efeso en que se proclamó la Maternidad Divina de María Santísima.

Los cultos que se celebran a las 18 y 30 horas, congregan a numerosa concurrencia de fieles, siendo sumamente satisfactoria las conferencias, que desde el púlpito tienen a su cargo destacados oradores de la Compañía.

Oportunamente se hace saber a las personas interesadas en ingresar a la congregación que auspicia esta novena en honor de la Santísima Virgen de los Milagros, pueden hacerlo en casa de la señora Presidenta de la misma, sita en calle 25 de Mayo No. 1855.

Cambio de domicilio—

A la calle Ituzaingó No. 1782, han trasladado su domicilio los esposos Da. Blanca Hosch de Julierac y D. Miguel Julierac, el que ofrecen a sus amistades de esta capital.

MANUEL F. DIEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Mayo de 1931, confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal

Su esposa: Victorina Bozom de Diez; sus hijos: María Victorina Diez de Wofcy, Leonardo, Héctor, José, Alcira y Mario; sus hermanas (ausentes); su hijo político, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al Cementerio Municipal, el día martes 19 del corriente a las 9 y 30 horas.

Unica invitación. Se ruega no enviar coronas.

Casa mortuoria: Calle San Jerónimo 2689.

El duelo se despide por tarjeta.

Servicio: Casa RIESTRA Y COMPAÑIA, 25 de Mayo 2834, Teléfonos S. T. 19444 — U. T. 3043. No. 10077|v|18|5|31

Casamientos—

En la Iglesia Catedral de la ciudad de Tucumán se bendijo la boda de la señorita Magdalena Cossio Etchecopar con el señor Guillermo Paz, pareja ampliamente relacionada en esa capital y con vinculaciones en esta ciudad.

En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos la señora María Paz de García González y Dr. César Cossio.

Del Viejo Mundo—

La señora Isolda Caillet Bois de Bayer, actualmente en Inglaterra, embarcaráse el día 22 del corriente con destino a nuestro país, debiendo estar nuevamente entre nosotros para el 11 del próximo mes de Junio.

La mencionada dama, que en nuestro medio disfruta de numerosas simpatías, veráse reintegrada a nuestra sociedad, quien la ha de hacer objeto de numerosas atenciones, después de su prolongada ausencia, en compañía de su hijita Iona.

Misas—

El jueves próximo en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, se rezarán misas por el alma de la que en vida fuera la señora Elisa G. de Cochini, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Numerosas amistades de los deudos de la extinta han de darse cita en el culto de referencia, acompañándolos en sus oraciones impetratorias.

Invitación—

La Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres, invita a sus socias a la misa del décimo Martes, que se celebrará mañana a las 8 y 30 horas en el templo de Ntro. Padre San Francisco.

La secretaria.

—Se invita a las socias de la Cofradía de Animas y Buena Muerte, a la comunión de regla y bendición con el S. Sacramento, que tendrá lugar mañana a las 8 horas en la iglesia Matriz.

Se ruega puntual asistencia. — La Secretaria.

Rosario—

Rogando por el descanso del alma de la señorita Sara Otegui Barrandeguy, cuyo deceso ocurrido recientemente en esta capital, repercutiera sensiblemente, se ha venido rezando en estos últimos días en el domicilio de los familiares de la extinta, el Santo Rosario.

Este culto que tocara a su fin hoy a las 18 y 30 horas se ha visto sumamente concurrido por las numerosas amistades de la extinta y de sus deudos.

Circo Berlín—

Para mañana en la sección noche del Circo Berlín, se anuncia una función gratis para las damas que allí concurran.

Esta galantería de la empresa del conjunto circense, ha sido muy comentada en nuestro medio, pudiendo descontarse la nutrida concurrencia que se dará cita en esa oportunidad.

Enfermos—

Enferma la señora Emma V. de Basualdo.

Es grave el estado de la señora Filomena Vda. de Koch.

—Notablemente mejorado de la dolencia que lo obligara a guardar cama, el doctor Angel Mantovani.

—Se restablece el señor Joaquín Viera.

—Enferma la señora Delia César de Irigoyen.

—Restablecida la señorita Virginia Candioti Doldán.

—Enferma la señorita Hilda Risso López.

—Mejora la señora Marcela T. de Ferrer.

—Mejora el niño Enrique Soto Freyre.

—Completamente restablecida la señora Jorgelina Vercellino de Irigoyen.

—Mejora la señora Elvira Barelli de Moliné.

—Restablecido el joven Julio de la Torre Cullen.

—Se restablece el señor Adolfo Villatte.

—Muy mejorada la señorita Violeta Vives Puig.

—En el mismo estado la señora María Luisa B. Risso.

—Completamente restablecida la señora Fortuna Aldao de Cabal.

—Restablecida la señora Filomena Rodríguez Pardo de Villar.

—Se restablece la señora Haydée P. de Massa.

Viajeros—

De Paraná, la señora Justina Arteaga de Amavet, su hija Cota, la señorita María Teresa Martínez Arteaga y el señor Alejandro Carazú Izaguirre.

De y a Paraná el doctor Mario Lothringer.

—De San Carlos el señor Felipe Bauer, su esposa doña Josefa Benet y su hijita.

—De y a Gálvez la señora María Esther Ramírez de Monteverde y su hijita y la señorita Pirucha Ramírez.

—De Buenos Aires la señora Josefa Cullen de Furno y su hija Evangelina.

—A y de Rosario el señor Mario Leiva.

—De Rosario el señor José Mas y señora.

—Del mismo punto la doctora Argentina Molinari.

—De Paraná el doctor Edmundo Reula.

—Del mismo punto el señor Alberto Méndez Casariego.

—De Máximo Paz las señoritas Irma, Dora y Anita Montórfano.

—A Margarita el señor Ramón J. Pérez.

—Para San Justo la señora Consuelo A. de Lemoine.

—A Rosario el señor Emilio Benegas.

—A Rosario la señora Rosa Rodríguez de Malnetti.

—A Rosario el señor Emilio Benegas.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Cándido Pereyra con Dora Aurora García, argentinos.

Nacimientos—

Félix Antonio, hijo de Juan Tedoné y de Catalina Tedoné.

Atilio Bernardino, hijo de Justo E. Serrano y de Emilia M. Fiorentini.

Antonio Apolonio, hijo de Apolonio González y de Antonio Bottaro.

Delia Mercedes Leonie, hija de Eduardo Vera Candioti y de Delia Ferreyra.

Nilda Rómula, hija de Luis Arzadum y de Rosa Iturriaga.

Alfonso José, hijo de Alfonso Hubeaut y de Florentina Astudillo.

Honoria, hija de Angel Di Luca y de Jacinta Ciacia.

Defunciones—

Manuel F. Diez, argentino naturalizado 77 años.

Paulino Torres, arg. 40 años.

Avelino Córdoba, arg. 37 años.

trocola y de Juana Campagnoli.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Juan Carlos, hijo de Alejandro Cabeza y de Emma Palacio.

Vitalia, hija de Ramón Robles y de María Mendoza.

Mabel Gladys, hija de Pío Mastrocola y de Juana Campagnoli.

Emma María, hija de Falucho Bachi y de Genara Aguirre.

Claudia María Benedicta, hija de Emilio Mionx y de Espina Rich.

Oscar Luis, hijo de Andrés Fritz y de Margarita Védez.

Estela, hija de Roberto Sánchez y de Lucía A. Coverton.

Defunciones—

Renée Sofía Barboza, arg. 5 meses.

HOTELES

Ritz Hotel. — Entrados: H. Palmer, C. Pauletti, Lina Gahan, José Jozami, A. Ferrero, Cohen, Ing Molinari y Sra., Felipe Sofovich, Scala y Sra., Enrique Elfers y Cro., Emilio Benegas, Castillo Bianchi, Mr. Gay, Domingo Di Leo, Felipe Bousis, W. H. Heclegard, J. Tenner.

Salidos: José Armando Flores, Elías Mendizábal, Alfredo y Dino Mina, Roth, H. Palmer, E. Benegas, Alejandro Francia y Sra., Luis de las Casas y Sra., José Jozami, Carlos E. Gotuzzo, G. Pauletti, Emilio Boudieu e hija, Marcelo Lofage y Sra., Rodríguez Naranjo, Tte. Cnel. Galo Funes, Dr. San Martín y Sra.

Gran Hotel España. — Entrados: Manuel Medrano, M. J. Bruno y Sra., P. J. Chaca y Sra., A. Stahl, Pedro Alonso, Santa Clara y Sra., José Philippa y Flia., Carmen Ruiz, Andrés Mercantile, Agustín Ladra, Costamagna, Flia., Dr. Reynaldo Pastor y Flia., Manuel Cabana, José Esteva, Anselmo Amoros, J. San Juan, A. Gaudino, Alfredo Gómez, Juan Bealochi, Eduardo Neder y Sra., Villamonte y Sra., Nicanor Lisedo.

Salidos: M. Medrano, J. N. Curotto, G. Ruiz, E. R. Fox, Dr. P. Martínez, Dr. R. Martínez, J. Sancho, A. Arfelli, A. González, M. J. Bruno y Sra., P. J. Chaca y Sra., J. Philippa y Flia., A. Mercantile, A. Ladra, J. Yercoles, C. Ruiz, Costamagna y Flia., A. Amoros, J. San Juan, A. Gaudino, A. Gómez, Villamonte y Sra., H. Balbarrey.

Hotel Italia. — Entrados: Rigoberto y Daleques, Hércules Rembados, Isidro Dellasanta, José Rocha, Ferrer, E. Allocco, A. Demano, Matía Alvarez, Vicente Aiello, José G. Marín, Roberto Dunn, Souza Zurdo, León Liesfeling.

Salidos: Carlos N. Costa, Sánchez, Sebastián Allocco, Blanca Bellitti.

En un conventillo de la 1a. hubo un desorden de proporciones

La seccional 1a. ha comunicado hoy al juez en turno de un desorden ocurrido el sábado, en una casa de inquilinato, sita en calle 9 de Julio 1062.

Por causas que se ignoran, el soldado de Guardianes de Cárceles, Pedro Pérez, sostuvo un fuerte cambio de palabras, con su dulcinea, Estela Martínez.

Como no se pusieran de acuerdo, Pérez le dió muestra de energía por lo que la Martínez parece que gritó. En su ayuda concurrió el agente de policía, Agustín Gamma, que se domicilia en el lugar, el cual fué tomado a golpes de puños por Pérez y un tal Juan Alberto Venelli, que también vive allí.

La seccional 5a., procedió a la detención de los dos acusados, a los cuales posiblemente procesará por desacato a la autoridad.

Había empeñado el revólver de la repartición policial

Esta mañana fué dejado cesante un empleado de policía, nombrado en la Jefatura del Sr. Centeno. Al comunicársele la nueva, el empleado hizo entrega de sus credenciales, pero le faltó el revólver de la repartición.

Interrogado manifestó después de una serie de pretextos, que lo había empeñado.

El arma es calibre 38 y fué empeñada en el Banco Municipal de Préstamos, bajo el No. 252.

Como dicho empleado no tiene con que desempeñar su revólver, no sabemos que medidas tomará la policía. Por ahora está detenido hasta nueva orden.

Ramón Navarro: tenemos su carnet del F. C. M. de Bs. Aires

Una persona que no quiso dar su nombre, dejó esta mañana en la Administración de este diario, un carnet con fotografía, del Ferrocarril Midland de Buenos Aires, a nombre de Ramón Navarro, documento que lleva el No. 1885.

Este carnet se encuentra en la [illegible]. Su dueño podrá retirarlo en cualquier hora del día.

Será revisado el proceso al ex jefe de policía de San Cristóbal, Sr. Cejas

El Comando Militar de la Tercera División ha elevado hoy al juez federal en ésta Dr. Hernández López, los antecedentes referentes al señor Gregorio Cejas, ex-jefe de policía de San Cristóbal, que como se sabe fuera sometido a tribunal militar. Dicho magistrado estudiará las constancias del citado proceso.

En la seccional 5a. ha sido formulada una denuncia por hurto

Dice la seccional 5a., en una nota que eleva al juez en turno Dr. Ortigoza, que ha recibido una denuncia formulada por la señora Leopolda Barreto de Machuca, domiciliada en calle Córdoba 1363. Según la denunciante, su ex-pensionista León Lezcano, que se encuentra detenido, habríase quedado con una bombilla de plata y oro y dos anillos de oro. Lo acusa también del hurto de un reloj de plata marca "Lombi". La policía ha procedido a la detención de Lezcano. Se hace sumario.

En Tostado, una mujer quiso poner fin a su vida

La policía de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, ha informado al juez en turno de una tentativa de suicidio, llevada a cabo por una vecina del lugar, mujer de 22 años.

Por razones que se tratán de establecer, Flavia Témpora Coria, argentina, de 22 años de edad se infirió una puñalada en la región mamaria izquierda, buscando poner fin a su vida.

Algunos familiares de Flavia solicitaron los servicios de un médico. Las heridas que presenta la nombrada son de cuidado, aunque el médico de policía que la examinó, certifica que el peligro ha desaparecido.

Se hace el sumario del caso.

Informaciones de los TRIBUNALES

VISITA DE CARCELES

El Superior Tribunal de Justicia, por la secretaría Echagüe, informó que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 202 de la ley orgánica, efectuará el día 20 del corriente la visita general de cárceles.

EL HORARIO

En acuerdo realizado en la fecha, se resolvió mantener el horario actual de 8 a 12 horas para todas las oficinas dependientes del Poder Judicial en ambas circunscripciones judiciales.

LICENCIAS

Se concedieron 10 días de permiso al juez de paz de Sastre, encargándose al de San Jorge, y al escribano Azcuénaga, de Rafaela, tres días y se encarga del registro al escribano Giménez.

AUTORIZACION

El juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación doctor Anadón por la secretaría Esquivel, ha dictado auto por el cual hace lugar a lo solicitado por el doctor Alberto Puertes Crescio en el sucesorio de Juan Pedrosa. En el carácter de curador de la sucesión se le autoriza para que venda dos manzanas de terreno ubicadas en el pueblo Passo, departamento San Martín, por un precio no menor de $ 2.400, siendo por cuenta del comprador todos los gastos.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Bernardo Clari se declaran herederos a sus hijos Francisco Sebastián, Bernardo Bartolo, María Antonia Clari de Aira e Isabel Clari de Bonino.

CONCORDATO

En la convocatoria de acreedores del comerciante de esta plaza Vicente Las y Cía. fué presentado el concordato siguiente:

1o. Pago íntegro de los créditos privilegiados.

2o. 25 o|o a un año y medio de plazo en 3 cuotas proporcionales a 6, 12 y 18 meses de plazo.

SENTENCIA DE DESALOJO

Por la secretaría de la Peña, se dió a conocer el fallo dictado en el juicio seguido por M. R. Candioti contra La Impresora, sobre desalojo. Basaba la acción en la falta de pago de alquileres, fundándola en el artículo 1057 del Código Civil y 749 del C. de Procedimientos.

La parte demandada alegó la nulidad de procedimientos, lo que no prosperó. En el fallo se hace lugar a la demanda y se condena a La Impresora, a desalojar el inmueble que ocupa en calle San Martín y Moreno dentro del término de 10 días, bajo apercibimiento de hacerlo por la fuerza pública, con costas. En $ 300 se regulan los honorarios del procurador Candioti.

CONVOCATORIA

El juez de la 2a. nominación Dr. Mántaras por la secretaría Irigoyen, hizo lugar a la convocatoria de acreedores de Salvador Chocron, de Tostado, designándose interventores a Manuel Treviño, de Calchaquí y Eduardo Carrera, de Rosario. La verificación tendrá lugar el 9 de junio a las 9 horas.

Activo: $ 39.518.11.
Pasivo: " 112.984.65.

AUTORIZACIONES

Se concedió la autorización solicitada por doña Carmen Maciá de Benz para que realice la operación a que se refiere.

—Se autorizó a don Adolfo Wilkem para que en nombre de sus hijos otorgue las escrituras de cancelación de sus créditos.

—Se concedió autorización a doña Margarita Lorenzatti de Benedetto para que en nombre de sus hijos acepte la cancelación que otorgará el acreedor a que hace referencia.

JUICIO EJECUTIVO

En el juicio que sobre ejecución de prenda agraria sigue Antonio Neme contra Pablo Cavallini, se lleva adelante la ejecución con costas.

SUMARIA INFORMACION

Se aprobó la sumaria información producida a solicitud de Antonio Leguizamón para rectificación de nombre.

INSCRIPCION

Se ordenó la inscripción de las partidas de nacimientos de Angel Leonardo, Aída y Virginio Carlos Bini, oficiándose al Registro Civil.

—Lo mismo se hizo lugar a la inscripción de la partida de nacimiento de Claudio Gorosito ocurrido en Rosario.

SUCESORIO

En el sucesorio de Octavio Avila se declara único heredero a su padre Servillano Avila.

—En el sucesorio de Fioravanto Gabaglio, se declaran herederos a su esposa Rosa Cerutti y a sus hijos María y Laura.

DECLARATORIA DE COMPETENCIA

El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación doctor Leiva, por la secretaría Pareggi, dictó resolución en estos juicios:

Comisión de Fomento de Barrancas contra Sebastián Ruiz, Armando Lombardi, Manuel Taborda, José Nogueras Oroño y Rosa Regamoleka, declarando que en todos estos juicios de apremio corresponde entender al juez de paz de Barrancas. Queda resuelta así la contienda de competencia producida entre el juez de paz de Barrancas y el de Monje.

VERIFICACION DE CREDITOS

En la quiebra del comerciante de Villa Guillermina, Aurelio Pérez, se realizó la audiencia de verificación de créditos. Se designó síndico a Atilio M. Baragiola.

DESALOJOS

En el juicio Eustolia Iriondo de Fraga contra Estanislao Giménez sobre desalojo, se condena al demandado al desalojo dentro de cinco días bajo los apercibimientos de ley, con costas.

—En el juicio de desalojo que sigue Samuel Bentolila contra Mariano F. Pezzia se aclara en el sentido de que deberá notificarse al demandado rebelde por medio de cédula.

APLICACION DE COSTAS

Por la secretaría Ferreyra se dió a conocer la resolución recaída en el juicio Mario Jourdan contra [illegible], sobre cobro de pesos, haciendo la aclaración de que las costas son a cargo de la parte actora.

DELITO DE ROBO

El juez del crimen doctor Guinle por la secretaría Farías, falló el proceso por robo contra Bernardino Alegre, absolviéndolo de culpa y cargo.

CLAUSURA

El juez de instrucción Dr. Ortigoza por la secretaría Pinasco, clausuró el sumario contra Federico Valdez, procesado por lesiones.

LIBERTADES

Por la secretaría Aldao se decretó la libertad de Fabriciano Benítez y sin perjuicio Juan Bifi.

AUTO DE PRISION

Se dictó auto de prisión contra Bernabela M. Bibanco, por tentativa de estafa; Cornelia Juárez hurto; Juan José Toribio González, lesiones; Mauricio Romero, lesiones.

SOBRESEIMIENTO

Se dictó sobreseimiento en la causa contra Antonio Muñoz, estafa.

BAJO FIANZA

El juez de instrucción Dr. Palamedi por la secretaría Christensen hizo lugar a la libertad bajo fianza solicitada por Angel Malatevich.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Pérez del Viso

En el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra don G. Nasinvera, se falló mandando llevar adelante la ejecución, con costas.

Se proveyó en los siguientes juicios:

Arturo Rosenbaum contra Antonio Tramanoni, cobro de pesos.

Banco de la Nación Argentina contra Raúl Orsini, Zenón Ramírez, María de Possentini, Guerra de Recamán y J. Francisco Romero.

—Banco Hipotecario Nacional contra E. Gauchat.

—Honorio Basaldua, Matilde U. de Noble y otros contra Salvador Damiani, por reivindicación.

—Ferocarril Central Norte contra don Pedro Carcas.

—Ferrocarril Central Argentino contra Sara Iturraspe Freyre, por expropiación.

Secretaría Zeleschig

Se dictaron providencias en los siguientes juicios: Lorenzo Saucedo, Saturnino Teodoro Llanos, Juan Bernardo Rodríguez, José María Servín, Pedro D. G. Cingolani, Juan A. Herrera, Pablo Gauna, Paulino Medina, Matías Cabrera, Hilario Romero, José Manuel Arzadun, Efimi Podust, Carlos Aníbar Carruega, Simón Paulón, Marcelo Cáceres, Esteban Luna, Domingo Castillo, Teodoro Vicente Gaitán, Ireneo Benítez, Juan Quesada por infracción al artículo 2o. de la ley 11.386.

—Se resolvió condenar al ciudadano Félix José Menetti a sufrir la pena de un mes de prisión y a Atilio Marino Moriconi a un año de servicios en las filas del ejército por infracción al artículo 2o. de la ley 11.386.

—Se proveyeron las siguientes solicitudes de cartas de ciudadanía: José Dominici, Juan Rocamora Sánchez, Carlos María Luc, Benito Sánchez Vergel, Lorenzo Grosso, José Sannicolo, Luis González Pérez y Andrea Zizmond.

—Se concedió carta de ciudadanía argentina al súbdito italiano Vicente Lauretta.

Sr. Samper

Este diario no hace juicio de la compañía que usted ha traído al Teatro Moderno. Pero queremos decirle algo que es para bien del mismo espectáculo. Lo que se cobra por ver al conjunto de Jardel Jércolis es demasiado. Una compañía como esa, está bien pagada con dos pesos. Creemos que tomará usted en cuenta nuestra indicación.

Frente a un cine robaron otra rueda de automóvil

El señor Vicente Galicia, en representación del cónsul de Francia en ésta, se presentó ayer a las 23 y 15 horas a la policía, denunciando que autores que desconoce, le llevaron del auto, 1294, una rueda auxiliar cuyo costo estima en 75 pesos. Dicho vehículo lo había estacionado frente a un cine jurisdicción de la 1ra.

La policía trata la detención de lo sautores del hecho, a los que se supone también causantes de robos ocurridos frente al Cine Mayo, Circo Berlín, etc.

Sería una banda de rateros que opera frente a las las de espectáculos.

Una menor puso fin a su vida en Distrito Ceres

La policía de Ceres, ha informado al juez en turno por nota de fecha 16, dándole cuenta de un suicidio ocurrido en aquella localidad.

Según aquella policía, la suicida sería Justa Germana Núñez, argentina, de 18 años de edad. Las causas originarias de tan trágica determinación se ignoran.

Se hace sumario.

Procedimientos

Un agente del escuadrón, siendo las 19 horas de ayer, detuvo en San Jerónimo y Rioja, a Salvador Marcos, domiciliado en Alto Verde.

El nombrado transitaba por el lugar en estado de ebriedad.

También a las 19 y 30 horas, fué sacado del café de calle 9 de Julio y 1ra. Junta, Tomás Vázquez, el cual había promovido un desorden.

Un tranvía embistió a un peatón en jurisdicción de Barranquitas

Siendo las 11 horas de hoy, informa la policía de Barranquitas, que ocurrió un accidente del tráfico en calle López y Planes. Según dice la policía, caminaba por la vía del tranvía el súbdito español José Morales, de 56 años de edad, domiciliado en San Jerónimo y Corrientes, cuando fué embestido por el tranvía No. 5 de la línea 5, a cargo del guarda Ernesto Horacio, chapa 121 y motorman Víctor Propponi, chapa 321. Del encuentro, Morales sólo sufrió heridas leves que le curaron en la Asistencia Pública. El accidente ocurrió entre las columnas 9 y 10 de la empresa de tranvías.

Se hace sumario.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección, Dr. Eduardo [illegible] Carreras, se hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos sigue el Sr. DESIDERIO DEBRUYNE contra Don JOSE y SIMON LONGO, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Abril veintiocho de mil novecientos treinta y uno. — Con el informe verbal del actuario y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebeldes a los demandados y dándoles las firmas por reconocidas. [illegible] en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL, por el término de ley. — [illegible] Carreras. [illegible]" — Lo que se publica [illegible] a los fines de la notificación a los rebeldes. — Santa Fe, Mayo 18 de 1931. — E. A. Mayer, secretario.

La Fiesta Anual de la Cooperativa U. Agrícola Avellaneda de Est. Ewald

Como todos los años realizóse ayer 13 la fiesta anual en la Cooperativa de este pueblo, congregando la casi totalidad de los agricultores del distrito y algunas delegaciones del interior del departamento, la que debido al mal tiempo no fué tan compacta como en los actos realizados en años anteriores, no obstante ello concurrieron al acto realizado en el local social doscientos sesenta y tres agricultores los que tomaron lugar en las mesas extendidas para festejar el acontecimiento.

Como de costumbre la colonia asistió a la misa celebrada en acción de gracias en la parroquia de Avellaneda, oficiada por el padre Celso Milanesio y en honor a San Isidro Labrador, patrono de los agricultores, siendo de inmediato iniciado los actos en la Cooperativa, cuyo frente ostentaba las banderas de la Cooperación y la Argentina y el amplio local adornado con gallardetes de colores de la cooperación, pronunciando enseguida el señor José A. Nardin, Gerente de la misma un conceptuoso discurso reseñando la labor de la sociedad y el significado de la fiesta que se iniciaba para terminar bosquejando el porvenir moral ya que como dijo, cumplen con el precepto divino de "amaos los unos a los otros".

Fué entusiastamente aplaudido al finalizar sus palabras y anunció seguidamente que el número anunciado en el programa de conferencias estaría a cargo del Inspector de la Asociación de Cooperativa, señor Arturo D. Perazzo, a quien le cedió la tribuna.

Empezó el conferencista bosquejando la situación económica actual disertando extensamente sobre este tópico, para ocuparse enseguida de los arrendamientos, del pago de los mismos en especies, que más parece, dijo, por su forma, una primicia feudal, sobre los anticipos de dineros por mercaderías a entregar y sin interés, sobre la forma de liquidación, tipificación, recibo y liquidación. Tocó el interesante tema de la forma de vender cooperativamente el cereal, para que sea una realidad el gobierno de la producción por los productores, habló de la capacidad de la organización cooperativa para resolver todas estas dificultades. Habló de entidades cooperativas recientemente constituídas en el interior del departamento, en resumen, abordó cuestiones económicas con mucho acierto y elocuencia, siendo aplaudido al finalizar su conferencia.

Inicióse enseguida el almuerzo, ocupando la cabecera de la mesa, el Cura párroco Pbro. Celso Milanesio y el Pbro. Jorge, el directorio de la Cooperativa, el Gerente de la fábrica Wendt, el señor Arturo D. Perazzo y el Médico Inspector de la Asociación de Cooperativas, doctor Aníbal E. Perazzo, al finalizar el almuerzo pronunció un vibrante discurso el profesor señor Pascual Aravena, Director de la Escuela Nacional del lugar, cuya improvisación fué premiada con entusiastas aplausos, siguiéndole en el uso de la palabra el señor Juan Marchetti, contador de la citada Cooperativa, quien, después de referirse a los motivos de la fiesta abordó con mucho conocimiento y análisis la situación económica de la hora presente y la lucha que es menester sostener para mantener latente el espíritu de la cooperación, cuyos principios son exentos de egoísmo y de lucro en medio de toda la guerra enconada de los elementos privados de poder lucrar con usura por la acción valiente y noble del movimiento cooperativo. Fué también muy aplaudido.

Acto seguido a pedido de la concurrencia, pronunció un elocuente discurso el doctor Aníbal E. Perazzo, quien señaló el porvenir de la Asociación en su marcha triunfante para la conquista de los merecidos destinos de los productores del campo, siendo su feliz improvisación calurosamente aplaudida.

Cerróse el acto con la palabra del señor Arturo D. Perazzo, quien significó la forma de procedimiento que se ejecutará en la próxima reunión de granos. Dijo que si la Cooperación no enseña como principio el ahorro, el ahorro bien entendido, sobre lo superfluo, convenía que en lo sucesivo la organización Cooperativa no destacara corredores en las chacras para la [illegible], que esto no se realizaría más, ya que nos colocaríamos dentro de las mismas costumbres de los acopiadores que ambulan de chacra en chacra para hacer sus negocios y que en el año [illegible] [illegible] por correo para que la devolvieran debidamente llenada a su cooperativa, evitando así el gasto que significaría el [illegible] de personal, gasto que en cualquier forma lo paga el grano. Esta propuesta fué recibida jubilosamente y fué el broche de oro de la reunión.

Poco después de las 15 horas se dieron por terminados los actos de esta simpática festividad anual, dejando la estela imperecedera de cordialidad y unión que siempre ha destacado a los agricultores del norte.

ECOS DE UNA BODA EN LA LOC. DE ALEJANDRA

(De nuestro Corresponsal)

ENLACE LEGUIZAMON-PAVARIN

Como anunciáramos ya en crónica anterior, el 14 del corriente tuvo lugar el enlace de la señorita Armenia Leguizamón con el señor Alberto Pavarin. Las ceremonias civil y religiosa respectivamente, efectuáronse a las 17 horas del mencionado día. La primera estuvo a cargo del jefe del Registro Civil en ésta, señor Lorenzo M. Tourn, actuando de testigos por parte de la novia los señores Manuel Voullios y M. González Herrera y por parte del novio los señores Arturo Morgan y Julio Pavarin. La segunda fué oficiada por el reverendo Francisco Moore.

Debido a la arraigada vinculación de los contrayentes, nos fué dable admirar la considerable y valiosa cantidad de regalos con que fueron obsequiados.

Después de la cena que tuvo carácter íntimo, se organizó un concurrido baile en el que tomaron parte la mayoría de las señoritas y jóvenes de este pueblo, luciendo sus habilidades coreográficas hasta las primeras horas del día 15, pese a la notable depresión de la temperatura que reinó toda la noche. — Corresponsal.

NOTAS SOCIALES DE LA CIUDAD DE ESPERANZA

(De nuestro Corresponsal)

COMPROMISO MATRIMONIAL

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Nélida Pirola Vallaud con el señor Lorenzo Copes Montini, joven pareja que disfruta de toda clase de consideraciones en el [illegible] círculo de sus relaciones.

Con tal motivo los jóvenes prometidos han sido muy cumplimentados de parte de sus amistades.

Formulóla la petición de práctica ante los señores padres de la prometida el señor Luis Vallaud.

THE DANZANTE

En los salones de la Sociedad Italiana el día 21 del corriente a las 17 horas, el Centro Estudiantil Sarmiento, ha resuelto efectuar un thé danzante en honor de sus asociados y de varias familias de esta sociedad.

Dado el entusiasmo reinante entre el elemento juvenil, la expresada fiesta se verá coronada de los mayores éxitos a igual a las ya ofrecida en otras oportunidades.

CUMPLEAÑOS

Celebrando su cumpleaños, el niñito Vitelmo [illegible] Risso reunió en el domicilio de sus señores padres a un grupo de sus amiguitos a quienes ofreció un chocolate.

Participaron de dicha fiestita, Tito Bertero, Biyú Mijno, Héctor Gay, Tuli Crotti, Eduardo Andreoli, Berto Hang, Chuchi Bertuzzo, Tucho Depetris, Chirolo Bolzico, Everardo Petrabissi, Ti[illegible] Maillard, Mito Bertero, Nené Vega, Alcides Pallari, Ismael Petrabissi y Mario Gay.

FALLECIMIENTO

Después de sufrir una larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir en esta ciudad, a la edad de 57 años, la señora Eugenia Viarengo de Baroni, persona muy apreciada en el círculo de sus numerosas relaciones por su carácter afable y bondadoso.

La extinta supo captarse sinceras simpatías y cariños en el círculo de sus amistades, donde la noticia de su fallecimiento suscitó hondo sentimiento de pesar.

pesar.

Desde Villa Guillermina

La colectividad paraguaya ha festejado el aniversario patrio

(De nuestro Corresponsal)

Con motivo del aniversario patrio de la República del Paraguay, los numerosos residentes en ésta resolvieron efectuar una serie de actos conmemorativos, cuyo número principal ha constituído un gran baile en los salones de la casa I. Serfaty. La intensa lluvia del miércoles obligó a sus dirigentes la postergación para la noche siguiente, suspendiéndose por dicha causa otros actos de no menor importancia.

Correspondiendo a la invitación de la comisión de fiesta, hemos concurrido anoche al baile oficial de la colectividad. Los amplios salones habían sido adornados con banderas argentinas y paraguayas, resaltando del conjunto dos artísticos escudos pintados por el señor Ramón González, que merecieron elogiosos comentarios.

Lo más selecto de la colectividad paraguaya había hecho acto de presencia, y numerosos caballeros se habían adherido a la magna fecha de la nación hermana.

Fué un derroche de entusiasmo que no decayó un solo momento. Numerosísimas parejas bailaron hasta las primeras horas del día de hoy. Una selecta y escogida orquesta ejecutó con singular acierto piezas bailables. La fina atención de la comisión y de los que secundaron fué muy elogiada.

A las 23.30 horas se hizo un breve intervalo, haciendo uso de la palabra el señor Ramón González, quien en pocas y significativas palabras hizo resaltar la fecha que se conmemoraba y el porvenir de la nación hermana. Sus palabras fueron muy aplaudidas por la concurrencia. A continuación el señor Francisco Varela (h.), habló sobre la confraternidad de los pueblos de América y su misión sobre los destinos de las naciones. Sus palabras fueron también recibidas con aplausos.

También fué ejecutado el himno nacional que fué coreado por la concurrencia. Sintetizando diremos, que éste año la fiesta adquirió un singular relieve y a no mediar el tiempo poco propicio, se hubieran realizado otros actos.

La fiesta estuvo a cargo de los señores Leandro Alcaraz y Martiniano Achinelli, quienes fueron muy felicitados por el éxito obtenido.

Centro Paraguayo—

Los paraguayos residentes en ésta han resuelto efectuar una reunión proximamente, con el objeto de formar un centro paraguayo. La iniciativa ha sido acogida con simpatías, descontándose que podrá llevarse facilmente a la práctica. En breve daremos mayores detalles.

Se ha formado una comisión de las próximas fiestas Mayas—

Ultimamente se ha efectuado una reunión entre numerosos caballeros con el objeto de formar una comisión que estudiará la mejor forma de festejar las próximas fiestas patrias. La comisión ha sido integrada por los señores: Juan M. Harper, presidente honorario; Segundo Javier Giménez, presidente; Dr. Bartolomé Parma, vice; José M. Rivera, secretario; Hipólito Gómez Cúneo, pro; Luis Payan, tesorero; Carlos Gohringer, pro; Lázaro Monzón, José Goitia, Santiago Voégell, Félix Contreras, Juan C. Zappa, Gerardo M. Cadirola, Mario García, Luis Moreno, Héctor Roveda, Bernardo Ferraris, Diego Schoeder, Adolfo Gómez Cúneo y Carlos Borelli, vocales.

Aún no se ha resuelto los actos a realizarse. Esta noche se efectuará una reunión definitiva y entonces podremos adelantar el programa.

Campeonato de Foot Ball (Zona Norte)—

La subcomisión local de la Liga de Reconquista, cuyos componentes dimos a conocer en una correspondencia anterior, ha determinado la primera rueda a realizarse por el campeonato por la zona Norte. El primer partido a efectuarse sería entre Central de Villa Ana y Fábrica en Villa Guillermina.

Como los caminos no permiten el traslado a ésta de los componentes de "Central" la Comisión ha resuelto dejar pendiente para una mejor oportunidad.

El domingo 17 se efectuará un partido entre "Guillermina" versus "Almacén", el domingo 31 "Almacén" versus "Fábrica" y en fechas que se indicarán oportunamente, "Central V. Ana" versus "Guillermina"; "Almacén" v. "Central" y "Guillermina" v. "Fábrica", dándose con ésto finalizado al primera rueda. Actuará de referée en los dos primeros partidos el señor Alberto Borelli, persona de reconocida competencia.

Partidos a realizarse—

"Benjamín Matienzo" F. B. C. de Goya, invitó al primer elevens del "Guillermina" para hacer dos partidos en aquella ciudad, los días 24 y 25 del actual. Tenemos entendidos que ésta invitación no será aceptada.

"Independiente" de Malabrigo posiblemente baje a ésta para efectuar dos partidos con Guillermina, los días 24 y 25.

La comisión de éste último club no ha resuelto nada todavía, pero hay muchas probabilidades que ello se realice.

Enfermos—

—En vía de un completo restablecimiento el señor [illegible] Goñaven, quién se [illegible] nado en el hospital local, donde fué sometido a una operación quirúrgica.

Continúa mejorando la señora Lili S. de Sandoval.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

CONCURSO PARA LA PROVISION DE CATEDRAS

Santa Fe, Abril 28 de 1931.

Por resolución del H. Consejo Directivo de la Facultad de C. Jurídicas y Sociales, llámase a inscripción por el término de veinte días, a contar desde el día de la fecha, para la provisión por concurso de las siguientes cátedras:

Titulares: Derecho Constitucional y Derecho Municipal Comparado del curso de abogacía, y Elementos de D. Público del curso de Notariado.

Suplentes: Sociología, Derecho Público y Derecho Privado, curso del doctorado. Introducción al estudio de las C. Jurídicas y Sociales; D. Civil argentino y comparado (5 cátedras); Historia de las Instituciones representativas; Derecho Penal; Derecho Internacional Público; Derecho Agrario Rural y de Minas; Derecho Comercial; Derecho Industrial y Obrero; Derecho Municipal Comparado; Derecho Marítimo; Etica; Derecho Procesal Civil; Derecho Procesal Criminal; Filosofía de las Ciencias Jurídicas y Sociales y Derecho Internacional Privado, del curso de abogacía. Derecho Civil Argentino (2 cátedras), Derecho Comercial Argentino (2 cátedras), Elementos de Derecho Público, Derecho Penal, Instrumentos y Registros Públicos, Derecho Procesal Civil, Derecho Procesal Criminal, Práctica Notarial, del curso de Notariado. Elementos de Derecho Comercial de Procuración.

Los interesados deberán inscribirse en los formularios especiales que al efecto se les proporcionará en Secretaría expresando grado universitario o título profesional, obras, estudios o especialización en la materia de la cátedra.—*El secretario*.

No. 15873 v|19|5

REMATE JUDICIAL
— POR —
Enrique Mir Bigorria

EL DIA 2 DE JUNIO DE 1931 A LAS 10 HORAS EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DE 1ra. INSTANCIA DE LA 2da. NOMINACION, SECRETARIA JENARO PASSEGGI, DE ACUERDO AL SIGUIENTE EDICTO:

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor J. [illegible] Mintaras, secretaría a cargo del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a la deudora señora [illegible] LASSAGA DE PARPAL para que dentro del término de treinta días contados desde la presente publicación, comparezca a pagar a los señores Alfredo Ramón, Pedro Miguel y Julio Ciro Mayoraz y señora América María Mayoraz de De la Torre, la suma de diecinueve y nueve mil seiscientos treinta y seis pesos moneda nacional procedentes del capital y sus intereses devengados hasta la iniciación de esta ejecución, que adeuda la primera nombrada señora Lassaga de Parpal a los mencionados señores Mayoraz y señora Mayoraz de De la Torre de su hipoteca de fecha tres de febrero de mil novecientos veintiocho, con más la suma de cuatro mil pesos de igual moneda estimados provisoriamente para intereses y costas, con prevención de que si así no lo hiciera, tres días después de vencido dicho término, o sea, el día dos de junio del presente año, a las diez horas, el martillero nombrado señor Enrique Mir Bigorria, procederá a vender en remate público en las puertas de este Juzgado, los inmuebles hipotecados, consistentes en dos fracciones de terreno, con todo lo edificado, plantado [illegible]

[illegible] metros diez y seis centímetros de fondo, lindando al Oeste José E. Aldao y Benito Pinasco, hoy sucesores de éstos, Sud herederos Peyrel, Norte calle Buenos Aires, y Este José Ignacio [illegible] y señora [illegible], hoy sus sucesores, y la segunda fracción ubicada a los fondos de la que se acaba de deslindar, mide ocho metros setenta y cinco centímetros de frente al Norte, por [illegible] metros [illegible] centímetros de fondo, lindando al Norte la fracción antes descripta, Sud Mercedes E. de Iriondo, hoy sus sucesores, Este Luisa [illegible] de Carnelli y sucesores de Juana [illegible] de [illegible], y al Oeste doctor Juan Agustín [illegible]. — La venta de las dos fracciones se verificará en un solo lote con la base de catorce mil pesos nacionales que es el avalúo para el pago del Impuesto de la Contribución Directa de ambas fracciones de donde deberán partir las ofertas. Todo comprador depositará el diez por ciento de seña a cuenta del precio en el acto del remate. Los dos inmuebles no reconocen, más gravámenes que el que motiva esta ejecución. Los títulos no han sido presentados, pero se hallan relacionados en la hipoteca que se tomaran de antecedente para la venta, no admitiéndose ningún reclamo por falta o insuficiencia de títulos después del remate. Por cualquier informe, los interesados pueden concurrir a esta secretaría [illegible]. Santa Fe, Abril 21 de 1931. — Genaro Passeggi, secretario.

No. 15832|v11|6|31